



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

# **Sentimiento nacionalista y organización territorial del Estado**

Autor

Juan Fernández Muñoz

Directora

Pilar Rivera Torres

Facultad de Economía y Empresa  
2017/2018

Doble grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas



## **Resumen**

En el presente trabajo se pretende estudiar y comparar el sentimiento nacionalista de los españoles y sus preferencias con respecto a la organización del territorio en España, así como sus posibles antecedentes, prestando especial atención a lo que sucede en la Comunidad Autónoma de Cataluña. Para alcanzar el objetivo se analizan dos estudios postelectorales realizados por el Centro de Investigaciones Sociológicas, concretamente el 3113 (elecciones autonómicas de Cataluña del 27 de septiembre de 2015) y el 3145 (elecciones generales del 26 de junio de 2016). Por lo que, el ejercicio empírico se articula en torno al análisis de las posibles diferencias entre dichos dos colectivos, en lo que respecta a su configuración sociodemográfica, sus preferencias por las distintas formas de organización territorial y por sus sentimientos nacionalistas. Paralelamente, se considera el componente temporal, esto es, se dispone de información referente a dos momentos en el tiempo, 2015 y 2016. De esta manera se pretende proporcionar evidencia empírica que permita valorar si bajo el nacionalismo se encuentran o no raíces económicas o de índole social.

Entre otros sobresalen los siguientes resultados: la diferencia existente entre las muestras de Cataluña y resto de España respecto a estudios y clase social; los nacionalistas periféricos se autodefinen más de izquierdas en promedio; se aprecian vínculos entre autodefinirse como de derechas, preferir un Estado centralizado y sentirse únicamente español frente a considerarse de izquierdas, sentirse únicamente de la Comunidad Autónoma y querer la posibilidad de convertirse en Estado independiente.

### **Palabras clave:**

Nacionalismo, organización territorial del Estado, elecciones generales en España (2016), Estudios Postelectorales 3113 y 3145, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Constitución de 1978.

## **Abstract**

The following dissertation aims to study and compare the nationalist sense of Spaniards and their preferences regarding the territorial organization in Spain, as well as their possible antecedents, paying special attention to what happens in the Autonomous Community of Catalonia. For this purpose, two post-election studies carried out by the Center for Sociological Research are analyzed: 3113 (regional elections in Catalonia on 27th September 2015) and 3145 (general elections on 26th June 2016). Therefore, the empirical exercise is articulated around the analysis of the possible differences between these two groups, with respect to their sociodemographic configuration, their preferences for the different forms of territorial organization and for their nationalist sense. The temporal component is considered, that is, information is available regarding two moments in time, 2015 and 2016. In this way, it is intended to provide empirical evidence to assess whether or not economic or economic roots are found under nationalism.

Among others, the following results stand out: the difference between the samples from Catalonia and the rest of Spain regarding studies and social class; Peripheral nationalists define themselves more on the left on average; there are links between self-definition as a right, prefer a centralized state and feel only Spanish against being considered left, feel only the Autonomous Community and want the possibility of becoming an independent state.

## **Key words:**

Nationalism, territorial organization of the State, general elections in Spain (2016), Post-electoral Studies 3113 and 3145, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Constitution of 1978.

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	5
2. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA COSNTITUCIÓN DE 1978 .....	7
3. SITUACIÓN POLÍTICA: ESTATUT, PROCÉS Y REFERÉNDUM...	11
4. METODOLOGÍA .....	15
4.1 BASE DE DATOS .....	15
4.2 VARIABLES.....	17
4.3 TRATAMIENTO DE LOS DATOS .....	18
5. RESULTADOS .....	20
5.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS .....	20
5.2 SENTIMIENTO NACIONALISTA .....	22
5.3 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO .....	28
6. CONCLUSIONES .....	31
7. LIMITACIONES .....	34
8. BIBLIOGRAFÍA.....	35
ANEXO I.....	37
ANEXO II .....	52

## ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Figura 1: Mapa político de España con los años de aprobación de los estatutos de autonomía.....	9
Figura 2: Resultados de las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2015.....	14
Figura 3: Posición media de los encuestados en el eje izquierda-derecha (1 a 10) y en el de a favor de pagar más impuestos o menos impuestos (0 a 10) por Comunidad Autónoma.....	26

## ÍNDICE DEL ANEXO I

Tabla 1. Fichas técnicas de los Estudios 3113 y 3145.....	38
Tabla 2. Características de las muestras seleccionadas.....	39
Tabla 3. Sentimiento nacionalista.....	41
Tabla 4. Sentimiento nacionalista por provincias catalanas (2015).....	41
Tabla 5. Sentimiento nacionalista por tamaño del municipio (solo Cataluña 2015)...	41
Tabla 6. Sentimiento nacionalista por sexo.....	42
Tabla 7. Sentimiento nacionalista por intervalo de edad (Cataluña).....	42
Tabla 8. Sentimiento nacionalista por intervalo de edad (resto de España).....	42
Tabla 9. Sentimiento nacionalista por clase social e ingresos mensuales del hogar...	43
Tabla 10. Sentimiento nacionalista por escala de autoubicación ideológica.....	43
Tabla 11. Sentimiento nacionalista y escala de ubicación ideológica de los partidos...	44
Tabla 12. Ubicación ideológica por CCAA.....	46
Tabla 13. Escala de acuerdo con el aumento de los impuestos por CCAA.....	47
Tabla 14. Sentimiento nacionalista y participación en manifestaciones autorizadas...	48
Tabla 15. Sentimiento nacionalista y pertenencia a asociaciones.....	48
Tabla 16. Escala de sentimiento nacionalista regional por CCAA.....	48
Tabla 17. Organización territorial del Estado.....	49
Tabla 18. Organización territorial del Estado por edad.....	49
Tabla 19. Organización territorial del Estado por estudios.....	49
Tabla 20. Organización territorial del Estado por ingresos mensuales del hogar.....	50
Tabla 21. Organización territorial del Estado por sentimiento nacionalista.....	51
Tabla 22. Organización territorial del Estado por escala de ubicación ideológica.....	51

## 1. INTRODUCCIÓN

El nacionalismo y el concepto de nación surgieron en el siglo XIX durante la llamada era de las revoluciones, pues se dieron simultáneamente la revolución industrial, la revolución burguesa y la revolución liberal. El sociólogo alemán Oppenheimer (1908) habla de la emancipación del campesinado, la génesis del Estado industrial y el consiguiente proceso sociológico establecido por el sistema de economía monetaria como los detonantes del nuevo Estado constitucional. Es el momento en el que aparece la nación como único referente de identidad para una comunidad llevando un paso más allá el Estado moderno del siglo XVII.

Todo esto derivó según Moreno (2007) en el principio de soberanía nacional el cual implica que la nación es la única base legítima para el Estado; y el principio de nacionalidad, que implica que cada nación debe formar su propio Estado, y que las fronteras del Estado deberían coincidir con las de la nación.

El nacionalismo recorrió Europa durante el siglo XIX y también llegó a España, aunque se dio con una peculiaridad, *el problema español o el ser de España*, un debate intelectual que ahondaba en la identidad nacional española y que surge con el regeneracionismo a finales del siglo XIX con autores como Unamuno, Ortega y Gasset, Azaña, Sánchez Albornoz, entre otros. En esas circunstancias aparecen también los nacionalismos periféricos, especialmente en Cataluña y el País Vasco.

A diferencia de los países de nuestro entorno, el término «patriotismo» ha sido una expresión marginal. La exaltación de símbolos patrióticos ha sido durante mucho tiempo en España algo poco común para personas del centro social, político y cultural. Hasta hace no muchos años era extraño ver banderas fuera de los lugares oficiales, incluso la palabra nacional es utilizada con cautela cuando nos referimos a España, pero es mucho más habitual su uso cuando se refiere a las naciones vasca y catalana, por ejemplo. De hecho, no es hasta 2010, y a causa de los triunfos de la Selección Española de Fútbol, cuando comienzan a verse banderas españolas por las calles y con el proceso soberanista de Cataluña en los últimos meses de nuevo se han vuelto a advertir más.

No obstante, como ya se ha dicho anteriormente, no ocurre lo mismo dentro del nacionalismo catalán y vasco. Se asume con normalidad el uso de los símbolos, se reivindicán, así como el sentimiento nacionalista. A esto habría que añadir el problema

español y las dificultades históricas a la hora de organizar territorialmente el Estado, algo que no se ha estabilizado hasta la aparición de la Constitución de 1978 con su Estado de las Autonomías.

Desde la Transición parecía que las Comunidades Autónomas y la normalidad democrática iban a solucionar el problema, pero al final todo ello parece que ha resultado insuficiente. Por tanto ¿es la españolidad un referente para la mayoría de los españoles? ¿Por qué es algo que resulta problemático, abierto a discusión, y una y otra vez sometido a revisión? ¿Y cómo se distribuye el nacionalismo por las distintas regiones? ¿Se parecen los nacionalismos entre sí?

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el presente trabajo pretende aportar información sobre la posible existencia de diferencias entre España y Cataluña, tanto en su configuración sociodemográfica, como en preferencias por las distintas formas de organización territorial y la distribución del nacionalismo entre la población. De esta manera se pretende proporcionar más elementos que permitan conocer si los nacionalismos periféricos y el apoyo a la independencia pueden tener raíces económicas y de origen social.

Ante la actualidad de los hechos que se describen en el trabajo sobre la situación en Cataluña, la utilidad se dirige a intentar aportar esa visión comparativa entre regiones. No hay que olvidar que desde la política se ha planteado la reforma constitucional como la manera adecuada de dar cabida a las naciones y pluralidad de sentimientos dentro del Estado español ante el desgaste a priori de las Comunidades Autónomas. Es aquí donde parte de la doctrina y de la opinión política<sup>1</sup> consideran que la reforma de la Constitución debe encaminarse hacia un Estado federal.

Por todo ello, la información disponible en los barómetros del CIS supone una gran fuente de información a la hora de caracterizar comportamientos pasados y de ahí deducir los futuros considerando las características sociodemográficas de los individuos en relación con su posición ante el nacionalismo y las distintas formas de organización territorial del Estado.

---

<sup>1</sup> Declaración del consejo territorial del PSOE en Granada, de 6 de julio de 2013: «Hacia una estructura federal del Estado».



El presente trabajo se estructura en diferentes apartados. En primer lugar, se realiza una breve descripción de la organización del territorio en España hasta la llegada de la Transición y la Constitución de 1978, así como una exposición de los rasgos característicos y elementos clave de la regulación del territorio en la Constitución.

En segundo lugar, se exponen los hitos más relevantes de la situación política en Cataluña desde el año 2006 con la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña, pasando por las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2010, 2012 y 2015 para intentar ofrecer así una visión general de la situación política en Cataluña, sin olvidar tampoco una breve referencia a lo sucedido en España en las últimas elecciones generales.

Posteriormente, se aborda la descripción de la metodología que configura el ejercicio empírico realizado, es decir, las bases de datos y variables seleccionadas, así como el tratamiento de las mismas mediante el programa informático SPSS. En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos y finalmente se exhiben las conclusiones del trabajo.

## **2. LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1978**

El siglo XIX en España estuvo marcado por la inestabilidad política: la Guerra de la Independencia, la proclamación de la Constitución de 1812, la vuelta al absolutismo en 1814, el breve trienio liberal (1820-1823) con el pronunciamiento de Riego y un retorno al absolutismo en la última fase del reinado de Fernando VII de 1823 a 1833, período conocido como la década ominosa. Tras la muerte del rey se desencadenó la Primera Guerra Carlista.

En estos momentos de clara inestabilidad es cuando tiene lugar la primera división de España en provincias y regiones. El proyecto de 1833 de Javier de Burgos abarcaba un Estado centralizado con 49 provincias y 15 regiones. De esta manera se consiguió dotar a las capitales de provincia de unas instituciones de gobierno elementales y que diesen soporte a la Administración. Dicho proyecto es la base de nuestra organización actual, ya que las provincias se mantuvieron desde entonces sin apenas cambios.

La trascendencia de la reforma fue evidente. La I República en su Constitución de 1873 contemplaba un Estado federal con dichas regiones. Esta fue la primera y única ruptura contra el centralismo en el siglo XIX.

La Constitución de 1931 de la II República también tomaba como base dicha división, pero no abogaba por un Estado federal, sino por un Estado con regiones autonómicas, siendo Cataluña la primera con su Estatuto de Autonomía de 1932 y ya posteriormente el País Vasco en 1936 antes del inicio de la Guerra Civil.

Resulta interesante observar brevemente la experiencia de la II República debido a que la Constitución de 1978 retoma la idea de los Estatutos de Autonomía. Fue elemental para la organización territorial del Estado el Pacto de San Sebastián de 1930, pues se ahondó en la llamada cuestión catalana. En el Pacto se acordaron las líneas generales del procedimiento para la autonomía de Cataluña que comprendía la redacción del estatuto y su aprobación y sometimiento a referéndum. Se determinó provisionalmente la Generalitat que designó una comisión que en diez días redactó un proyecto de Estatuto, desde el 10 al 20 de junio de 1931. El Estatuto fue finalmente aprobado por las Cortes el 9 de septiembre de 1932.

Otra cuestión problemática era la generalización o no del sistema de autonomías territoriales para todo el país, pero finalmente se optó porque no fuese así, pues el fracaso del federalismo de la I República seguía presente. Como apunta el historiador Fusi (2012), la I República se vio desbordada por las insurrecciones revolucionarias, especialmente en Andalucía y Levante, siendo el levantamiento del cantón de Cartagena de julio de 1873 el más trascendente. No es de extrañar que la pujante II República quisiera evitar así cualquier paralelismo con la I República.

Al término de la Guerra Civil, con el franquismo se retornó a un Estado centralizado y no es hasta 1977 cuando se retoma la idea de pasar a un Estado descentralizado. Los debates constituyentes optaron por ir aprobando los Estatutos de Autonomía de forma sucesiva y que fuesen estos los que regulasen los aspectos más importantes del régimen autonómico. Para ello era necesaria la delimitación del territorio de las regiones y las competencias que asumirían.

De esta manera y debida a la frágil situación política, se quiso evitar de nuevo la estructura federal a la vez que se pretendía la igualdad de derechos de las distintas regiones, en el

sentido de que las denominadas «nacionalidades y regiones históricas» accedieron a la autonomía por una vía rápida, mientras el resto lo hicieron por la vía lenta. La única diferencia fue el tiempo en asumir las competencias y no su contenido. Las que accedieron por la vía rápida fueron Galicia, Cataluña, Andalucía y País Vasco.

**Figura 1: Mapa político de España con los años de aprobación de los estatutos de autonomía**



**Fuente: Fusi, J.P. (2012): *Historia mínima de España*. Madrid: Turner.**

La Constitución de 1978 se inclinó por no imponer las regiones para que la constitución de las CCAA obedeciese a iniciativas territoriales mediante agrupaciones de las provincias existentes, dando cabida incluso a CCAA uniprovinciales. Esto se denominó como *principio dispositivo*: fueron las provincias interesadas las que, al elaborar sus Estatutos de Autonomía, quienes determinaron la organización y las competencias de cada Comunidad Autónoma.

De esta manera, el art. 174 de la Constitución (en adelante CE) establece que son los Estatutos los que deben regular contener la denominación y delimitación de la Comunidad, las competencias asumidas (sin poder asumir las que son exclusivas del Estado), y la organización de sus instituciones. Se observa que la Constitución se limita a establecer el procedimiento a seguir para acceder a la autonomía y las atribuciones del Estado.

Las características generales de la regulación de las CCAA en el Título VIII CE son:

- Las CCAA surgen de la iniciativa de los territorios interesados y no del legislador estatal, arts. 143 y 151 CE. Los Estatutos se elaboran por los representantes de los territorios interesados art.146 CE. Por lo tanto, el contenido de la autonomía no se fija en leyes estatales.
- Las Cortes pueden modificar el proyecto de Estatuto en su tramitación parlamentaria (arts. 146 y 151.2 CE) a excepción de algunos contenidos fijados constitucionalmente y siempre teniendo en cuenta las listas de competencias recogidas en los arts. 148 y 149 CE.
- El Estatuto es la norma que debe regular las instituciones básicas (artículo 147.2.c) CE), si bien el art. 152 CE exige que sean como mínimo una Asamblea legislativa y un Consejo ejecutivo.
- El Estatuto, una vez aprobado, solamente podrá ser modificados mediante los procedimientos en ellos establecidos y con referéndum entre los electores inscritos en los censos correspondientes, art. 152.2 CE.
- Las CCAA ejercen sus competencias en régimen de exclusividad o en concurrencia con el Estado sin admitir interferencias una vez delimitadas aquellas, salvo casos excepcionales, arts. 150.3 y 155 CE.

Las competencias no se distribuyen de manera clara. El art. 148 CE establece aquellas que pueden asumir las CCAA, que en la práctica todas las han asumido; y en el art. 149 se recoge aquellas que son exclusivas del Estado, aunque algunas CCAA tienen atribuciones, siendo así reconocido por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, lo cual crea aún más confusión.

Otro de los elementos de debate fue la titularidad de la soberanía. El art. 1.2 CE enuncia que «La soberanía nacional reside en el pueblo español». Se siguió así la tradición constitucional española para excluir cualquier forma de influencia en ella de los territorios infraestatales.

El jurista y político José Ramón Recalde en su obra *La construcción de las naciones* (1982) apunta que «el nacionalismo es una práctica de objetivos políticos y de contenido

ideológico, que pretende establecer formas de autonomía para los miembros de una colectividad que titula nación».

Teniendo presente estas dos nociones, esto hace que el art. 2 CE sea todavía más confuso de entender: «La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas».

En la redacción del artículo se puede apreciar el intento de comprender a la vez la unidad con la pluralidad y la autonomía, lo cual no es una tarea sencilla. Se remarca la indivisibilidad de la Nación española, pero a la vez se reconocen nacionalidades y regiones. Se trata de un artículo que busca lograr un delicado equilibrio mediante contrapesos pero que dificulta la determinación de su contenido y alcance.

Es por ello por lo que parte de la doctrina y de la opinión política, entre ellos el PSOE, quieren una reforma Constitucional hacia un Estado federal. Ello implicaría pasar a un Estado construido desde las bases de las unidades políticas que son las que decidirán qué intereses generales se ceden a las instancias unitarias. En otras palabras, la soberanía pasaría a los territorios infraestatales. Ese es el verdadero cambio federal, pues si no lo único que se haría sería una reforma nominalista, es decir, denominar a la misma situación con otro nombre, pues el Estado de las autonomías actual ya implica una descentralización política muy importante.

Conociendo así la situación actual, en el análisis posterior se podrá observar si los españoles están de acuerdo con el modelo o no, así como poder valorar la situación en Cataluña, pues parece constatarse cierto desgaste de las CCAA en la opinión política.

### **3. SITUACIÓN POLÍTICA: ESTATUT, PROCÉS Y REFERÉNDUM**

El Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006 venía a sustituir al Estatuto de 1979 y cuyo proceso de reforma culminó con la aprobación parlamentaria, ratificación en referéndum y aprobación final por las Cortes Generales en 2006. No obstante, se suele considerar que el inicio de la desafección en la sociedad catalana tiene lugar con la Sentencia 31/2010 del Tribunal Constitucional que resolvía el recurso de inconstitucionalidad sentenciando la inconstitucionalidad de gran parte del texto.

El jurista Muñoz Machado (2014) en su ensayo *Cataluña y las demás Españas* señala que la reforma pretendía «mejorar la posición política de Cataluña dentro del Estado y remarcar sus diferencias históricas y culturales con las demás comunidades autónomas». Se entendía como un avance en el autogobierno y además incorporaba conceptos e ideas de gran valor simbólico para el nacionalismo catalán tales como la idea de nación catalana, sus derechos históricos o los poderes emanados del pueblo de Cataluña como sujeto soberano distinto del español. El gran problema es que el Estatut aspiró a asumir funciones interpretativas de conceptos constitucionales, algo que es competencia del Tribunal Constitucional, así como asumir en algunos puntos atribuciones que la Constitución confiere expresamente al legislador estatal.

Sin entrar en un análisis jurídico pormenorizado, sí que es cierto que el fracaso de la reforma del estatuto fue visto por los sectores nacionalistas como un freno y desprecio a las aspiraciones de Cataluña, pues no olvidemos que la reforma fue ratificada mediante referéndum.

La consecuencia inmediata fue la multitudinaria manifestación que tuvo lugar en Barcelona el 10 de julio de 2010 bajo el lema: *Som una nació. Nosaltres decidim*; manifestación convocada con el apoyo de la mayoría de los partidos políticos representados en el Parlamento de Cataluña a excepción del PP y C's.

El siguiente suceso relevante fueron las elecciones al Parlamento de Cataluña del 25 de noviembre de 2012. El partido que gobernaba hasta entonces, *Convergència i Unió*, obtuvo unos pobres resultados que hicieron que Artur Mas necesitase de la ayuda de otros partidos independentistas con el fin de aprobar el referéndum sobre la independencia que deseaba impulsar. El entonces presidente del Gobierno español, Mariano Rajoy, anunció que bloquearía cualquier referéndum en ese sentido al ser contrario a la Constitución.

El 23 de enero de 2013, con el apoyo de CiU, ERC e ICV (85 votos a favor, 41 en contra, 2 abstenciones y 5 diputados que se negaron a votar) se aprobó la *Declaración de Soberanía y del derecho a decidir del Pueblo de Cataluña*, una resolución que definía a Cataluña como sujeto político, jurídico y soberano y que podía ejercer el denominado derecho a la autodeterminación. El Tribunal Constitucional el 8 de mayo de 2013 suspendió cautelarmente la resolución y ya el 25 de marzo de 2014 la declaró nula e inconstitucional.

A pesar de ello, el 12 de diciembre de 2013 el presidente de la Generalitat anunció la convocatoria de un referéndum para el 9 de noviembre de 2014, incluyendo una pregunta con dos apartados: «¿Quiere que Cataluña sea un Estado? y En caso afirmativo, ¿quiere que este Estado sea independiente?».

Durante este período de tiempo se sucedieron las manifestaciones convocadas por la Asamblea Nacional Catalana y Òmnium Cultural. Además, se produjo un cambio nominativo, lo que comenzó como un referéndum pasó a llamarse proceso participativo para eludir así las resoluciones del Tribunal Constitucional.

En dicha convocatoria podían votar mayores de 16 años y extranjeros residentes y se saldó con un 80,8% de sí-sí a la doble pregunta. No obstante, la fiabilidad de los resultados fue puesta en duda al no ser un proceso con las debidas garantías legales y en el que tampoco se conocía con exactitud el número total de ciudadanos llamados a participar.

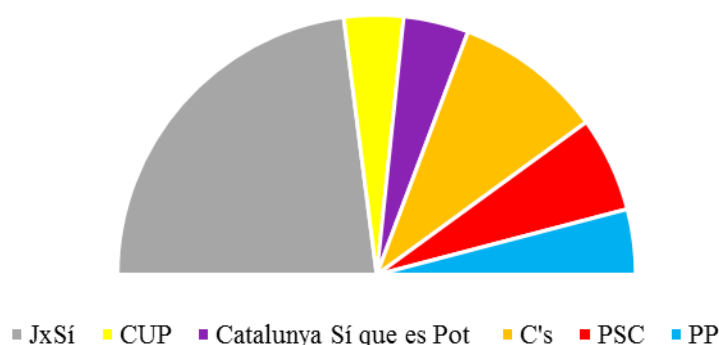
Así las cosas, la celebración de la consulta supuso que el presidente de la Generalitat, Artur Mas, fuese condenado el 13 de marzo de 2017 por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña con una pena de dos años de inhabilitación para ejercer cargos públicos por los delitos de prevaricación y desobediencia.

Tras la celebración de la consulta, en enero de 2015, Artur Mas anunciaba en una rueda de prensa el adelanto de las elecciones autonómicas para el día 27 de septiembre de 2015. A estas elecciones autonómicas se les quiso poner el apellido de plebiscitarias sobre la independencia de Cataluña.

La tensión entre los distintos partidos iba en aumento y una de las consecuencias fue la desaparición de CiU. De esta ruptura surgió una nueva unión, la de Convergència Democràtica de Catalunya y Esquerra Republicana de Catalunya que se denominó Junts pel Sí, pues la idea era conseguir una mayoría pro independencia en el Parlamento de Cataluña y seguir así adelante con el procés.

Los resultados de las elecciones autonómicas celebradas el 27 de septiembre de 2015 fueron que Junts pel Sí consiguió el 39,6% de los votos y 62 escaños. La CUP, también independentista, consiguió un 8,2% y 10 escaños. No obstante, aunque el conjunto de los partidos no independentistas consiguió mayor número de votos (52,2%) no lo consiguieron así en escaños.

**Figura 2: Resultados de las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2015**



**Fuente: Elaboración propia a partir de los datos publicados por la Generalitat.**

A pesar de ello, el número de escaños de JxSí no alcanzaba la mayoría absoluta, era imprescindible el apoyo de la CUP. Esto hizo difícil la investidura del nuevo gobierno, pues la CUP se negaba a apoyar a Artur Mas, por lo que éste pactó con la CUP ceder el puesto a Carles Puigdemont a cambio de conseguir la estabilidad parlamentaria. En su discurso de investidura, el nuevo jefe del Govern dio por abierta la fase de pre independencia e insistió en que cumpliría el programa electoral de JxSí: declarar la independencia en 18 meses tras la celebración del referéndum.

Las diferencias ideológicas entre la CUP y JxSí quedaron patentes el 28 de septiembre de 2016 cuando la CUP rechazó los presupuestos de la Generalitat. Puigdemont decidió entonces presentarse a una cuestión de confianza en la que o le apoyaban, o el proces terminaba y convocaba elecciones. En su discurso en aquel debate, el president ofreció un nítido mensaje comprometido con la independencia con un matiz sustancial: «Referéndum o referéndum». Con aquellas palabras Puigdemont se ganó el apoyo de la CUP, que acabó avalando los presupuestos y a Puigdemont.

El 6 de septiembre de 2017 en un pleno parlamentario crispado y tenso, JxSí y la CUP aprobaron la ley del referéndum del 1 de octubre y al día siguiente sacaron adelante la ley de transitoriedad jurídica. Los diputados no independentistas abandonaron el hemiciclo en señal de protesta.

El 20 de septiembre de 2017 cuando la Guardia Civil bajo orden de la Fiscalía General del Estado inició una operación policial para detener la celebración del referéndum. Se registraron las Consejerías de Economía, Relaciones Institucionales y Asuntos Exteriores, Gobernación y Asuntos Sociales de la Generalitat. Hubo catorce detenidos entre ellos



altos cargos de gobierno y trabajadores de la administración autonómica como el Secretario General de la Vicepresidencia o el Secretario de Hacienda.

La operación policial fue contestada con una manifestación de los simpatizantes del independentismo convocada por parte de los líderes de la Asamblea Nacional Catalana y Òmnium Cultural. Los manifestantes rodearon los edificios en donde actuaban las fuerzas de seguridad del estado y en otras ciudades y pueblos de Cataluña se realizaron manifestaciones paralelas en rechazo a la intervención de la Guardia Civil.

El 1 de octubre se acabó celebrando el referéndum, aunque la intervención de la Policía Nacional y la Guardia Civil dificultó su funcionamiento con numerosos altercados e incidentes. La división y crispación vista entre los partidos políticos se trasladó a la sociedad civil.

No obstante, no se debería olvidar cuál era la situación a nivel nacional, pues había inestabilidad política tanto en Cataluña como en el resto de España. Tras las elecciones del 20 de diciembre de 2015 se dio a una situación nunca antes vista, los partidos tradicionales veían cómo perdían el apoyo de la ciudadanía en favor de otros nuevos, además de las sucesivas y fallidas sesiones de investidura. Se disolvieron las cortes y se convocaron nuevas elecciones por mandato constitucional para el 26 de junio de 2016. En estas elecciones el Partido Popular obtuvo 137 escaños en el Congreso de los Diputados lo que le otorgaba una mayoría simple.

A pesar de ello, tuvieron que transcurrir tres meses de negociaciones hasta que Mariano Rajoy fuese investido presidente del Gobierno en segunda votación el 29 de octubre de 2016. Esto fue posible gracias al voto favorable de su propio partido, Ciudadanos, Unión del Pueblo Navarro, Coalición Canaria y Foro Asturias, así como la abstención de la mayoría de los diputados del PSOE.

## **4. METODOLOGÍA**

### **4.1 BASE DE DATOS**

El objetivo del presente trabajo es conocer el perfil de los nacionalismos en España, prestando una mayor atención a lo que ocurre en Cataluña, así como su relación con la organización territorial del Estado. Para la consecución del citado objetivo se ha obtenido

la información del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). El CIS publica gratuitamente, a través de su página web, todos los archivos de datos de las encuestas realizadas por el Centro, junto con la información necesaria para su utilización. Dichos estudios se realizan entrevistando a un grupo aleatorio de la población al que se le formula un conjunto de preguntas de distinta índole que varían con los distintos estudios, aunque hay algunas de ellas que se repiten con cierta periodicidad.

Del conjunto de estudios existentes en el catálogo de encuestas del Banco de Datos del CIS se seleccionaron los Estudios 3113 y 3145. El primero se trata del estudio *Postelectoral de Cataluña. Elecciones autonómicas 2015* realizado del 30 de septiembre al 23 de octubre de 2015. El segundo es el estudio *Postelectoral elecciones generales, 2016* realizado del 2 al 21 de julio de 2016.

El motivo de la selección de sendos estudios es que al ser postelectorales contienen las preguntas que permiten alcanzar los objetivos planteados y otorgan una información amplia y de calidad. Además, al tener el estudio 3113 como ámbito territorial Cataluña, va a ser posible el poder profundizar en qué ocurre allí, así como comparar con el resto de España mediante el estudio 3145. En otras palabras, con estos datos se puede disponer de una visión más amplia y que permita conocer mejor los distintos perfiles nacionalistas.

Por otra parte, ambos estudios postelectorales son los más actuales, lo que permite tener un conocimiento vigente al ser el sesgo temporal entre ambos reducido; y permiten contar con un elevado número de participantes, concretamente 7.567 participantes entre los dos.

Para sendos estudios se desarrolló un muestreo polietápico y estratificado por conglomerados, en otras palabras, se busca obtener información y datos de una muestra representativa de la sociedad catalana y española respectivamente para así poder generalizar esos resultados para el total de la población (**Tabla 1, Anexo I**).

En ambos casos el número de encuestas realizadas no coincidió con el número de encuestas diseñadas inicialmente, siendo para el estudio 3113 un total de 1.392 encuestas realizadas de 1.400 diseñadas, y para el 3145 se realizaron 6.175 encuestas sobre 6.250 diseñadas. La base de datos del CIS proporciona el error muestral de los estudios, siendo de +/- 2,7% para el 3113 y de +/- 1,27%. Para el 3145.

Las características principales de las dos muestras se encuentran en la **Tabla 2 (Anexo I)** junto con los diferentes estadísticos Chi-cuadrado para las variables sexo, edad, estudios, clase social, tamaño del municipio e ingresos mensuales en el hogar. De esta manera se puede observar la presencia o ausencia de diferencias entre las muestras.

Aquí cabe destacar que se presentan de manera diferenciada los resultados para Cataluña en 2015, Cataluña 2016 y el resto de España. Con esto lo que se consigue es por un lado el poder realizar un análisis en términos comparativos entre Cataluña y el resto de España a la vez que se puede estudiar la evolución temporal en Cataluña de un año para el otro.

## **4.2 VARIABLES**

Para alcanzar nuestros objetivos se ha escogido una serie de preguntas que se recogen en el Anexo II de forma detallada con sus categorías de respuesta y escalas de medición. Dados los objetivos, el siguiente paso ha consistido en la selección de preguntas en ambos estudios para poder someterlas al análisis. De todas las preguntas planteadas se descartaron aquellas que no eran pertinentes para los objetivos y se han dividido en dos bloques temáticos:

- Sentimiento nacionalista (contiene 10 preguntas)
- Ámbito ideológico (contiene 22 preguntas)

Para poder determinar el perfil de los encuestados se ha seleccionado el siguiente conjunto de variables sociodemográficas: edad, sexo, estudios, clase social, ingresos mensuales del hogar y tamaño del municipio.

Asimismo, se ha realizado una agrupación en dos bloques, división que obedece a razones de practicidad y de contenido. En el primer bloque se encuentran tanto aquellas preguntas que hacen referencia al sentimiento nacionalista de los entrevistados como de los partidos políticos, que en este caso son PP, PSOE, Podemos, Ciudadanos, IU, Catalunya Sí que es Pot/En Comú Podem, Convergència y ERC.

En el segundo bloque, más amplio, se encuentran las preguntas relacionadas con el activismo (participación en manifestaciones, pertenencia a asociaciones), preferencia entre las distintas formas de organización territorial del Estado, ubicación ideológica de

los entrevistados y de los partidos políticos anteriormente nombrados, así como el recuerdo de voto de las elecciones generales de 2011.

### **4.3 TRATAMIENTO DE LOS DATOS**

Los ficheros de datos de los estudios 3113 y 3145 se han obtenido de la página web del CIS. Para que los mismos fuesen operativos y funcionales en el software estadístico de análisis IBM SPSS se han realizado los cambios necesarios.

Para el tratamiento de los datos se ha comenzado escogiendo las preguntas más adecuadas para alcanzar los objetivos del trabajo y que estas fuesen similares en cada estudio. Una vez localizadas, se han renombrado y ordenado para poder realizar así la comparativa entre estudios sin que se repitan preguntas o estas no coincidan. Se han fijado los mismos nombres para los dos estudios. A modo de ejemplo, la primera pregunta del bloque de sentimiento nacionalista, P.33 en el estudio 3113 y P.39 en el estudio 3145: «¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?», pasa a denominarse P\_SN1 en las bases de datos de cada estudio.

También ha sido necesario recodificar algunas de las variables. Es el caso de la variable edad, pues en las bases de datos se trataba de una variable continua. El cambio ha consistido en establecer la edad en seis intervalos: de 18 a 25 años, de 26 a 35 y así sucesivamente hasta el último intervalo para más de 65 años. El nombre dado a la variable ha sido P\_EDAD (Tabla 2, Anexo I).

Otra de las precauciones a tener en consideración ha sido cerciorarse de que las categorías de respuesta en ambos estudios tuviesen el mismo orden y contenido. Cuando el orden no coincidía se ha asignado el mismo para los dos estudios. Este ha sido el caso de las preguntas P\_SN301 a P\_SN308 que contienen escalas de intervalo, 1 al 10, en la que el 1 representa la «mínimo nacionalismo» y el 10 la «máximo nacionalismo» para distintos partidos políticos. Se asignó el mismo orden para los dos estudios.

Otra dificultad añadida residía en el hecho de que algunos partidos no estaban presentes, como es lógico en el estudio para Cataluña, tales como el PNV, Bildu o Foro Asturias que, sí aparecían en el estudio nacional, por lo que se eliminaron. Otros partidos, en cambio, están presentes en Cataluña, pero asociados a un partido nacional. Es el caso de

del PSOE y PSC y de IU e ICV, de tal manera que han sido considerados los mismos partidos para facilitar el análisis de la información. También han sido unidos como uno solo En Comú Podem/Catalunya Sí que es Pot, dos coaliciones electorales entre los mismos partidos, pero con distinto nombre. En Comú Podem se presentó a las elecciones generales y Catalunya Sí que es Pot a las autonómicas de Cataluña. El mismo proceso tuvo que realizarse para las preguntas relativas a la ubicación ideológica de los partidos en el eje izquierda-derecha (P\_I501 a P\_I508).

También se han realizado recodificaciones en las variables sociodemográficas con el objetivo de conseguir al menos cinco individuos en los cruces de datos y así poder aplicar un criterio estadístico. En la variable P\_TAMUNI para el tamaño del municipio se han unificado los municipios de 400.000 a 1 millón de habitantes y los de más de 1 millón pasando a ser la categoría más de 400.000 habitantes. En la variable P\_ESTUDIOS se han unificado las categorías de Secundaria 1ª etapa y Secundaria 2ª etapa solo como Secundaria; y en P\_INGRESOS se ha unificado la categoría de no tienen ingresos con menos o igual a 300 €, y las de 4.5001 a 6.000 € y más de 6.000€ como más de 4.500 €.

El siguiente paso ha sido identificar los valores «missing» o «perdidos» en cada pregunta. Se han observado las frecuencias de respuesta y cuando éstas eran bajas para los casos de no sabe o no contesta, se han establecido como «valores perdidos por el sistema». Y por último se ha procedido en la fusión del conjunto de los datos de los estudios en una nueva base de datos con las preguntas renombradas y las categorías ya homogeneizadas, eliminando aquellas cuestiones que no resultaban de interés.

Para analizar las posibles relaciones entre el sentimiento nacionalista de los ciudadanos con las diferentes variables nominales y ordinales, se han realizado análisis de tablas de contingencia. Mediante estas tablas se puede conocer el recuento de casos en cada una de las categorías y el porcentaje columna asociado al cruce de fila y columna. También se incorpora el valor de cada estadístico Chi-cuadrado para detectar así posibles relaciones significativas en términos del estadístico tomando como hipótesis nula,  $H_0$ : «no existe relación entre las variables». En caso de rechazar la hipótesis nula, se podría afirmar que existen posibles relaciones positivas y/o negativas entre las categorías de respuesta de las variables. El grado de asociación se puede conocer con los residuos tipificados corregidos que se distribuyen siguiendo la Normal (0,1). Para facilitar la comprensión de las tablas y hacer que su contenido sea fácil de comprender, los residuos no aparecen en las tablas,

sino que se incorporan los niveles de significatividad correspondientes al rechazo de las hipótesis nulas asociadas a cada posible cruce de la tabla: \* $p < 0,10$ ; \*\* $p < 0,05$  y \*\*\* $p < 0,01$ .

Asimismo, se ha analizado cómo posicionan los ciudadanos a los partidos políticos conforme a su sentimiento nacionalista, así como la posición ideológica de los mismos en función de la CCAA. Dado que se trataban de escalas del 1 al 10 se ha utilizado el análisis ANOVA con el estadístico F de *Snedecor* que permite realizar contrastes de múltiples medias. La hipótesis nula considerada de nuevo es que «no existen diferencias entre las medias». Posteriormente se estudia la significatividad de las relaciones resultantes: \* $p < 0,10$ ; \*\* $p < 0,05$  y \*\*\* $p < 0,01$  y finalmente se hace un test Duncan para identificar dónde estarían las posibles diferencias.

El mismo análisis ANOVA se ha realizado para la ubicación en el eje izquierda-derecha por CCAA y para la escala de opinión de pagar más o menos impuestos por CCAA, acompañado de un mapa de posicionamiento en el que de manera visual puede observarse la relación entre ambas variables.

En el bloque relativo a la organización territorial del Estado se ha seguido el mismo método. Primero se realizan tablas de contingencia para las variables sociodemográficas y también para la variable sentimiento nacionalista para poder estudiar así su relación. Por último, se ha realizado un análisis ANOVA para Organización territorial del Estado por escala de ubicación ideológica para poder profundizar en el eje ideológico.

## **5. RESULTADOS**

### **5.1 CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS**

Corresponde en primer lugar analizar cómo son las características de la muestra en sendos estudios. En la **Tabla 2 (Anexo I)** se puede observar que las características de la muestra encuestada en el estudio 3113 difieren significativamente de las del estudio 3145 en clase social, nivel de ingresos, tamaño del municipio y nivel de estudios, pero también existen diferencias entre las muestras para Cataluña en 2015 y 2016.

De esta manera no se rechaza la hipótesis nula del contraste chi-cuadrado en las variables sexo:  $\chi^2_{[2]}$ : 0,06;  $p < 0,97$  // edad:  $\chi^2_{[10]}$ : 8,75;  $p < 0,55$  y sí se rechaza para las variables

estudios:  $\chi^2_{[8]}$ : 98,38;  $p < 0,00$  // clase social:  $\chi^2_{[8]}$ : 45,23;  $p < 0,00$  // ingresos del hogar:  $\chi^2_{[12]}$ : 985,34;  $p < 0,00$  // tamaño del municipio:  $\chi^2_{[8]}$ : 32,3;  $p < 0,00$ . Esto pone de manifiesto que el punto de partida es diferente, en otras palabras, que las características del estudio realizado en Cataluña difieren con las del resto de España, aunque también existen diferencias entre las dos muestras de Cataluña. Esto es una consecuencia muy interesante, pues podría considerarse que de partida la configuración social de Cataluña podría ser diferente a la del resto de España, pero también supone una limitación al existir diferencias también para Cataluña. Cabe destacar que difieren en ingresos/clase social y nivel de estudios, variables muy relacionadas entre sí, pues como señala Requena (2016) para el Observatorio Social de La Caixa: «la educación funciona como ascensor social, independientemente del ciclo económico, el sexo o la edad».

No obstante, no se observan diferencias en cuanto a sexo y edad, variables utilizadas para el estratificado, por lo que se podrá realizar para dichas variables un análisis conjunto, sometiéndolas al mismo tipo de análisis ya sean tablas de contingencia, t test o ANOVA. Para el resto de variables, dado que no se va a estudiar tanto la evolución en el tiempo sino el análisis estático en un determinado período de tiempo, la existencia de esas diferencias va a permitir matizar y conocer mejor las características sociodemográficas, pero ya son unos indicios a la hora de analizar los resultados.

Partiendo de estos datos, resulta conveniente conocer en qué elementos se producen esas diferencias. Los resultados más dispares se encuentran en la variable «ingresos del hogar». Para Cataluña, tanto en 2015 como en 2016, hay una menor cantidad de personas con ingresos bajos en comparación con el resto de España (3,5% y 19,8% frente al 32,2%). No obstante, la diferencia entre Cataluña en 2015 y 2016 también es importante. En cambio, para ingresos superiores ocurre lo contrario, el porcentaje es mayor para Cataluña que para el resto de España (38,3% frente al 22,3%). En sendos estudios un gran porcentaje de los encuestados no contestan (35,4%, 38,3% y 22,3%), lo cual va a ser muy importante profundizar qué sucede con ellos.

En cuanto a la variable «clase social» se desprende que el porcentaje de clases altas/medias-altas es mayor en Cataluña que en el resto de España (22,6% frente al 17,4%). En cambio, el número de obreros/as no cualificados/as es similar en comparación con el resto del país (13,2% frente a 14,4%). Es llamativo que la gran disparidad

observada en los ingresos mensuales del hogar no tiene su correspondencia en la clase social. Esto se debe a que la clase social es una variable perceptual.

Pasando a la variable «estudios» se puede observar que las mayores diferencias se dan con el porcentaje de personas que han realizado FP (un 23,8% para Cataluña en 2015 frente al 19,5% de Cataluña en 2016 y el 15,5% del resto de España). En cambio, para el resto de España hay muchos más encuestados sin estudios (7,4%) o que cursaron solo la secundaria (37,8%). Aun así, no se aprecian diferencias en ningún caso entre la educación primaria y la superior, pues los porcentajes son similares.

Por último, con respecto al hábitat del individuo, es importante conocer el tamaño del municipio y cabe destacar que el porcentaje de pequeños municipios es menor para Cataluña que para el resto de España (4,8% frente al 7 %) y, por el contrario, la proporción de grandes ciudades es mayor (21,4% frente al 16,6%).

## **5.2 SENTIMIENTO NACIONALISTA**

El análisis comienza con el cálculo de las frecuencias obtenidas para la pregunta que recoge del sentimiento nacionalista del encuestado distinguiendo ambos estudios (**Tabla 3, Anexo I**). Se observa una clara diferencia entre Cataluña y el resto de España.

En el caso de Cataluña la opción mayoritaria es «tan español como catalán» con un 42,0%, en segundo lugar «únicamente catalán» con un 23,6% y a continuación «más catalán que español» con un 17,8%. Se aprecia cierta división, aunque sí que hay un sentimiento mayoritario de ser tan catalán como español. Para el resto de España la situación es muy clara a que la mayoría se sienten tan españoles como de su región (60,9%) y, en segundo lugar, pero mucho más lejos, los que solo se sienten españoles (18,4%).

No obstante, los resultados para Cataluña en 2015 difieren de los de 2016. En 2015 se aprecia una división aún mayor. Se encuentra todo más o menos repartido entre «tan español como catalán», «más catalán que español» y «únicamente catalán» con porcentajes similares (39,6%, 24,4% y 24,6% respectivamente). La cuestión aquí radica en si las diferencias se deben a la diferencia temporal o a las distintas características sociodemográficas de las muestras.



Viendo esta disparidad resulta interesante analizar lo que ocurre para las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona. Los resultados (**Tabla 4, Anexo I**) muestran que existen diferencias entre las provincias ya que  $\chi^2_{[9]}:24,7$ ;  $p<0,00$ . Se puede apreciar que las provincias de Barcelona y Tarragona son las que más se asemejan. En dichas provincias vemos que el sentimiento se divide principalmente entre «tan español como catalán», «más catalán que español» y «únicamente catalán» con porcentajes similares (40%, 24,6% y 22,8% para Barcelona y 43,1%, 22,3% y 22,3% para Tarragona). También son las provincias donde hay mayor presencia de nacionalismo español, pero es minoritario (12,6% en Barcelona y 12,3% en Tarragona).

Gerona es la que presenta un mayor porcentaje de sentimiento nacionalista catalán con un 39,1%, el valor más alto de todas las provincias y además con una asociación positiva para el 1% de nivel de significación. En esta provincia el «tan español como catalán», siendo la principal respuesta en el resto de provincias, no es la opción mayoritaria, es la segunda opción con un 33,1%. En Lérida, al igual que en Gerona, apenas hay nacionalismo español. El nacionalismo catalán tiene importancia (25,3%) pero el sentimiento mayoritario es el «tan catalán como español» con un 39,8%.

Siguiendo con los territorios, parece conveniente analizar lo que ocurre en función del tamaño del municipio solo para la muestra de Cataluña de 2015, observadas las anteriores diferencias en cada una de las provincias catalanas. De nuevo se rechaza la hipótesis nula (**Tabla 5, Anexo I**) con  $\chi^2_{[12]}:72,53$ ;  $p<0,00$ . Se puede observar que el nacionalismo español crece conforme aumenta también el tamaño de la localidad. Lo mismo sucede para la doble identidad, aunque donde se aprecia mayor relación es en las localidades medianas-grades. Existe asociación positiva entre el nacionalismo catalán y los pequeños municipios, siendo la opción de «únicamente catalán» la mayoritaria con un 36,6%, seguida del «más catalán que español» con un 30,6% y del «tan español como catalán» con un 27,96%. Estos resultados se relacionan con los anteriores por provincias: el nacionalismo catalán tiene menor presencia en las provincias de Barcelona y Tarragona donde la densidad de población es mayor y abundan más las grandes y medianas localidades.

Continuando con las variables sociodemográficas, no se rechaza la hipótesis nula para la variable sexo (**Tabla 6, Anexo I**), es decir, no existen diferencias entre hombres y mujeres ( $\chi^2_{[4]}:0,43$ ;  $p<0,97$ ). Para la edad, tomando solo Cataluña, (**Tabla 7, Anexo I**) no habría

diferencias para un nivel de significación del 10% ( $\chi^2_{[15]}:18,63$ ;  $p<0,23$ ). Se puede observar que el nacionalismo español es más numeroso entre adultos y personas mayores que entre jóvenes, mientras que para el nacionalismo catalán no habría diferencias., pues los porcentajes son similares entre los distintos grupos de edad. Cabe destacar que la opción de la identidad «tan como» destaca para los jóvenes de entre 18 y 25 años con un 45,1%. Entre los mayores de 65 años se observa una asociación positiva para el nacionalismo español (21,8%) aunque la doble identidad es la mayoritaria con un 39,3%. De esta manera, de los datos se puede deducir la gran diferencia entre jóvenes que se sienten tanto catalanes como españoles, frente a los mayores que tienden a identificarse solo como españoles o tan españoles como catalanes.

Si analizamos también qué ocurre por tramos de edad, pero para el resto de España, existen diferencias, aunque también algunos paralelismos. En la **Tabla 8 (Anexo I)** se observa que los porcentajes de la doble identidad sobresalen especialmente para los jóvenes de entre 18 a 25 años con un 69,3% y con un nacionalismo español minoritario (16,08%), frente a los más mayores entre los que la mayoría se sienten tan españoles como de la región con un 57,3%, seguido de un nacionalismo español nada desdeñable (30,2%). Estos resultados ponen de manifiesto que los jóvenes catalanes no se distancian tanto de los del resto de España.

Pasando a analizar las últimas variables sociodemográficas, clase social e ingresos del hogar, se puede observar (**Tabla 9, Anexo I**) que de nuevo existe relación entre esas variables ( $\chi^2_{[16]}: 43,88$ ;  $p<0,00$  y  $\chi^2_{[24]}: 73,34$ ;  $p<0,00$  respectivamente) y el sentimiento nacionalista. De los resultados se concluye que la doble identidad entre español y gentilicio de la CA destaca entre las clases bajas (62,1%). Por el contrario, el nacionalismo regional va aumentando conforme lo hace la clase social (10% de la clase alta frente al 5,4% de los obreros no cualificados).

Para poder matizar mejor esta información resulta adecuado analizar también los ingresos del hogar. Aquí se obtiene de nuevo que entre los hogares con menores destacan el nacionalismo español y el «tan de la CA como español». Para ingresos superiores (de 1.800€ en adelante) existe asociación positiva con el nacionalismo regional. Cabe destacar que aquellos que no contestan se comportan como la media. De esta manera se observa que existe una clara diferencia entre ingresos/clase social y sentimiento nacionalista.

A continuación, se va a analizar la relación entre el sentimiento nacionalista y la auto ubicación ideológica de los individuos en el eje izquierda-derecha, siendo el 1 «izquierda» y el 10 «derecha». Para ello se procede al uso del procedimiento ANOVA de un factor que genera un análisis de varianza de un factor para una variable dependiente cuantitativa respecto a una única variable de factor.

En la **Tabla 10 (Anexo I)** se puede observar que aquellos que se sienten únicamente de su región se identifican más con la izquierda de media en contraposición a los que se sienten españoles que se posicionan más a la derecha (3,54 frente a 5,52). Aquellos que se identifican con el «tan de la CA como español» se encuentran en una situación intermedia con una media de 4,83. Tomando solo Cataluña, la conclusión es la misma, salvo con una salvedad, de media se consideran menos de derechas que el resto de España.

¿Y qué ocurre a la hora de posicionar a los partidos políticos? La **Tabla 11 (Anexo I)** muestra que los que se sienten más de la CA posicionan a todos los partidos de ámbito nacional más a la derecha que los que se sienten españoles, siendo la diferencia mayor para el PP y especialmente Ciudadanos. Para este último, quienes se sienten únicamente españoles lo valoran de media con un 5,97 mientras que los únicamente gentilicio CA con un 8,02, se aprecia una diferencia notoria de 2,05 puntos. Con Podemos sucede lo mismo, los nacionalistas españoles lo posicionan de media con un 1,78 y los nacionalistas de la CA con un 3,20.

Pasando a los partidos con ámbito en Cataluña, destaca que con Convergència ocurre lo mismo en sentido inverso, es decir, los nacionalistas españoles lo posicionan más a la derecha que los nacionalistas catalanes, aunque la diferencia no es tan grande como antes (6,01 para nacionalistas catalanes frente a 6,75 de los nacionalistas españoles). Para ERC no existen diferencias en medias para un nivel de significación del 10%, de entre los distintos grupos, lo posicionan de forma similar independientemente de cómo se defina el individuo en cuanto a sentimiento nacionalista y es el único partido político en el que ocurre esto.

Continuando con este análisis del eje izquierda-derecha, la **Tabla 12 (Anexo I)** muestra que son los catalanes de entre todos los españoles quienes de media se consideran más de izquierdas (3,70), seguidos de vascos (3,86) y navarros (4,22). Siendo estas las CCAA con una mayor presencia de nacionalismo periférico, concuerda con lo expuesto

anteriormente de que aquellos que se sentían únicamente de su región decían ser más de izquierdas que los que se sienten únicamente españoles.

Ahora bien, conviene añadir más elementos para poder profundizar en este análisis ya que la clasificación en izquierda o derecha es cada vez más difícil. Tampoco habría que olvidar que CiU es el partido que más años ha gobernado en Cataluña y cuya ideología según European Social Survey (2012) se encuadra dentro de la centroderecha.

Si tomamos la escala de acuerdo con el aumento de los impuestos para tener mejores servicios públicos y prestaciones sociales (**Tabla 13, Anexo I**), vemos que son navarros (2,99) y madrileños (3,32) quienes están dispuestos a pagar más impuestos, mientras que los catalanes (4,09) se encuentran entre los que prefieren pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir los servicios públicos. Los vascos se quedan con un 3,66 en promedio. De esta manera queda patente una cierta paradoja entre lo que realmente se considera por izquierda y derecha. De los datos se puede considerar que hay otros elementos que impregnan el eje ideológico más allá de lo meramente económico. Esto se continuará analizando cuando se estudie la organización territorial del Estado. En el gráfico que se muestra a continuación puede apreciarse esa relación:

**Figura 3: Posición media de los encuestados en el eje izquierda-derecha (1 a 10) y en el de a favor de pagar más impuestos o menos impuestos (0 a 10) por Comunidad Autónoma**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del estudio del CIS 3145.

Viendo estas divergencias, conviene analizar lo que ocurre con la participación en manifestaciones autorizadas y la pertenencia a alguna asociación (**Tablas 14 y 15** respectivamente, **Anexo I**). De nuevo se rechazaría la hipótesis nula y existirían diferencias ( $\chi^2_{[8]}$ : 218,44;  $p < 0,00$  y  $\chi^2_{[4]}$ : 34,31;  $p < 0,00$  respectivamente)

Se observa que la participación en manifestaciones es mucho más habitual entre aquellos que se sienten únicamente de la CA o más de la CA que español pues representan un 16,6% y 19,0% con una asociación positiva, y de los que nunca participan son mayoritariamente los que se sienten tan de la CA como españoles (61,0%) y quienes se sienten únicamente españoles (19,3%). Con esto se pone de manifiesto que los nacionalistas periféricos son más activos y participan más en manifestaciones.

Si a esto le unimos la pertenencia a asociaciones (**Tabla 15, Anexo I**), que en España tradicionalmente no ha sido muy elevada, de nuevo existe asociación positiva para los nacionalistas periféricos, pues, aunque el 56,1% de los que sí pertenecen a alguna asociación se identifican como tan de la CA como españoles, los altos residuos nos indican que hay una asociación negativa para ellos y positiva para los que se sienten únicamente de la CA.

El último aspecto a estudiar dentro el sentimiento nacionalista es el cómo se consideran los individuos respecto al nacionalismo catalán, vasco, gallego, navarro, valenciano y canario en una escala de 1 al 10 donde el 1 es «mínimo nacionalismo» y el 10 «máximo nacionalismo», pues no solo es importante valorar quiénes se sienten nacionalistas, sino también el grado del nacionalismo. Así se puede analizar si los nacionalismos periféricos en España son parecidos entre sí.

Pues bien, lo más significativo es que de todos ellos, la media es de 4,81, la mediana 5 y la moda 1, es decir, hay mucha dispersión, pues el dato más repetido es el 1, pero al ser la mediana 5, se puede ver que la situación queda muy dividida. Ello puede poner de manifiesto que no todos los nacionalismos regionales son iguales. Para ver si es así, en la **Tabla 16 (Anexo I)** se puede observar que al realizar la media por CCAA se obtienen tres grupos diferenciados: los valencianos son los menos nacionalistas, mientras que vascos y catalanes se consideran los más nacionalistas; navarros, canarios y gallegos se quedan en una situación intermedia.

### 5.3 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO

En este apartado se va a analizar las preferencias en la organización territorial del Estado, su relación con las variables sociodemográficas, el sentimiento nacionalista y la ideología de los ciudadanos. Conviene señalar que las opciones son (**Anexo II**): un Estado con un único Gobierno central, un Estado con CCAA con menos autonomía, un Estado como el actual, un Estado con CCAA con más autonomía y un Estado con la posibilidad para las CCAA de convertirse en Estados independientes. Se observa que la última opción no pregunta directamente por la independencia, sino por dar la posibilidad, pero aun así sigue siendo un aspecto importante a valorar.

Comenzando por el análisis para cada uno de los estudios, (**Tabla 17, Anexo I**) se puede observar la gran disparidad de resultados ( $\chi^2_{[8]}: 1.981,98; p<0,00$ ). Tomando los resultados de Cataluña de 2016 para luego poder compararlos con los del resto de España, se observa una clara tendencia hacia más autonomía (24,6%) y especialmente la posibilidad de convertirse en Estado independiente (36,0%). La posibilidad de independencia no alcanza el 50,0%, pero es cierto que es el grupo más numeroso. Solo el 18,0% de los entrevistados está conforme con la autonomía actual, y un 8,0% opta por un Estado sin autonomías.

El 47,9% de los entrevistados del resto de España están conformes con el Estado actual, siendo el grupo más numeroso. En segundo lugar y con un 22,1% están aquellos que prefieren un Estado centralizado, seguidos de los que prefieren menos autonomía (13,3%). Solo el 5,1% están a favor de reconocer la posibilidad de la independencia. Con estos datos se puede afirmar que los españoles están conformes mayoritariamente con la organización territorial actual, aunque hay una parte considerable que aboga por un Estado sin autonomías. Sucede lo contrario que para Cataluña, aquí la asociación positiva es con el Estado actual, menos autonomía o un Estado sin autonomías.

Si comparamos los resultados de Cataluña de 2015 con los 2016 destaca el mayor porcentaje para la independencia (43,5% frente al 36,0%) y menor para el Estado actual (18,0% frente al 28,0%). De nuevo la diferencia podría deberse al sesgo temporal, ya que durante las elecciones catalanas de 2015 estuvo muy presente el tema de la financiación autonómica.

Al valorar las preferencias de organización territorial del Estado tomando como referencia la edad para el estudio 3145, (**Tabla 18, Anexo I**) se puede establecer que existe relación entre las variables ( $\chi^2_{[20]}: 181,11; p<0,00$ ). La opción de un Estado centralizado destaca entre los mayores de 65 años (30,1%) y en este grupo hay una asociación negativa para un Estado con más autonomía o que reconozca la posibilidad de la independencia de las CCAA. En contraposición, los jóvenes son el grupo que menos optan por un Estado centralizado (11,8% para los de 18 a 25 años y 12,3% para los de 26 a 35). La opción mayoritaria para ellos sería un Estado como el actual.

La posibilidad de reconocer la independencia es similar entre los distintos intervalos de edad excepto los mayores de 65. Los porcentajes se mantienen en torno al 10% y cae al 7,2% para los mayores de 65. Hay que tener presente que cuando se valoró el sentimiento nacionalista por edad, había mayor nacionalismo español entre los mayores de 65 años y que los jóvenes se sentían mayoritariamente «tan españoles como de la CA», mientras que los nacionalismos de las CCAA permanecían similares entre los grupos de edad.

En cuanto a la organización territorial por nivel de estudios, la **Tabla 19, Anexo I** se rechaza la hipótesis nula ( $\chi^2_{[16]}: 309,73; p<0,00$ ). Existe asociación positiva entre el Estado centralizado o el actual para los niveles más bajos de educación, frente a aquellos que tienen FP o educación superior que se asocian con una mayor autonomía o la posibilidad de independencia, aunque la opción mayoritaria sigue siendo el Estado actual (45,4% y 34,5% respectivamente).

Si se toman los ingresos del hogar comparando Cataluña 2015 con el resto de España (**Tabla 20, Anexo I**), se rechaza la hipótesis nula ( $\chi^2_{[18]}: 60,83; p<0,00// \chi^2_{[18]}: 115,34; p<0,00$ ). Se observa que, en el caso de Cataluña, a menores ingresos hay una mayor asociación con un estado centralizado y el actual. Para ingresos menores a 600€ el 31,08% están de acuerdo con el Estado actual, y con el estado centralizado ocurre lo mismo, supone un 14,3% para ingresos de 601 a 900€ y un 3,2% para ingresos de más de 2.400€. La opción mayoritaria en todos los grupos es la de la posibilidad de independencia salvo para los ingresos menores o iguales a 600€.

Si comparamos la situación con el resto de España, el Estado actual también se asocia con los hogares con menores ingresos (53,1%) pero aquí los hogares con ingresos altos

prefieren un Estado centralizado (49,5%). De hecho, conforme aumentan los ingresos, aumentan los porcentajes para un Estado sin autonomías.

Pues bien, tras analizar las variables sociodemográficas y vistos ciertos paralelismos con el sentimiento nacionalista se procede a continuación al análisis conjunto entre sentimiento nacionalista y organización territorial del Estado (**Tabla 21, Anexo I**). Se constata que son variables fuertemente relacionadas ( $\chi^2_{[16]}: 2419,16; p<0,00$ ). Aquellos que se sienten únicamente españoles prefieren un Estado centralizado (41,6%) seguido del Estado actual con un 35,3%, aunque aquí hay una asociación negativa, es decir, hay menos individuos de los esperados. La posibilidad de reconocer la independencia es nimia con un 2,0%.

Quienes se sienten más españoles que de la CA prefieren el Estado actual (36,0%), seguido de cerca por el Estado centralizado (29,1%) y reducir la autonomía (22,2%). De nuevo la posibilidad de independencia o de dar más autonomía son minoritarias (1,4% y 11,4%).

Los que se sienten tan españoles como de la CA abogan por el Estado actual (55,2%), de hecho, son el grupo que más apoya esta opción. Le seguiría un Estado centralizado, aunque ya lejos (17,0%) y un Estado con más autonomía (12,2%). Señalar también que aquí hay una asociación negativa para el Estado sin autonomías y para reconocer la independencia.

Pasando a analizar a quienes se sienten más de la CA que españoles, se observa que el Estado actual sigue siendo mayoritario, aunque en menor porcentaje que antes (36,7%), seguido de un Estado con mayor autonomía que el actual (26,9%). Es ahora cuando el Estado central pasa a ser minoritario (9,6%).

Por último, para los nacionalistas periféricos se observa como era de esperar que es abrumadora la mayoría que quiere la posibilidad de convertirse en Estado independiente con un 71,5%, en ningún grupo se observa una mayoría tan amplia. La segunda opción, aunque ya muy lejos es la de mayor autonomía con un 14,4%.

Existiendo estas relaciones entre variables resulta interesante analizar la comparación tomando la ubicación ideológica media en el eje izquierda-derecha siendo el 1 «izquierda» y el 10 «derecha». En la **Tabla 22 (Anexo I)** puede apreciarse que aquellos



que abogan por la posibilidad de ser independientes se posicionan más de izquierdas (3,02 de media) frente a los que prefieren un Estado centralizado que se consideran más de derechas (5,50 de media). Quienes prefieren el Estado actual quedan en una situación más intermedia (4,77).

En el apartado anterior sobre el sentimiento nacionalista se había observado la paradoja entre que los catalanes eran quienes más se consideraban de izquierdas en promedio, pero luego se encontraban entre los que preferían pagar menos impuestos, aunque ello implicase menos servicios sociales. Tras haberse analizado la organización territorial del Estado puede observarse que el eje ideológico izquierda-derecha está impregnado por las preferencias entre las formas de organización del Estado, pues se ha constatado relación entre sentirse únicamente español, considerarse de derechas y preferir un Estado centralizado, es decir, parece que se equipara «derecha» con «centralismo». No hay que olvidar que los que se sentían únicamente de la CA también posicionaban a todos los partidos de ámbito nacional como más de derechas que el resto. Con estos datos todo parece apuntar a que muchos nacionalistas periféricos, y especialmente los catalanes, quieren evitar esa asociación entre ser de derechas y preferir la centralización del Estado.

## **6. CONCLUSIONES**

En primer lugar, y partiendo de los datos de los estudios del CIS, podría considerarse que existen diferencias entre la configuración social de Cataluña y el resto de España, especialmente en estudios, ingresos de hogar y clase social. Se ha constatado una mayor presencia de FP y clases altas para Cataluña, frente al resto de España en el que había mayor número de encuestados sin estudios y de clases bajas.

El sentimiento nacionalista y la organización del territorio parecen estar muy relacionadas entre sí, pues a la hora de analizar las variables sociodemográficas en cada caso se han observado muchos paralelismos en los resultados, lo cual demuestra ciertas tendencias de comportamiento y perfiles sociales.

En lo que respecta al sentimiento nacionalista de la población, la mayoría de los españoles dice sentirse «tan españoles como de la CA». Sin embargo, la situación es Cataluña es muy diferente, pues, aunque la doble identidad es mayoritaria, se ha observado una división de la muestra en tres grupos: «tan catalán como español», «más catalán que español» y «únicamente catalán».

Al profundizarse en lo que sucede en Cataluña, se ha percibido que existen diferencias en cuanto al sentimiento nacionalista en las distintas provincias catalanas y se puede concluir que Barcelona y Tarragona se asimilan entre sí: la mayoría se reconocen con la doble identidad, el nacionalismo español tiene más presencia que en Lérida y Gerona y son las provincias con menos nacionalismo catalán, aunque este es considerable. Gerona, en cambio, es la provincia con mayor presencia de nacionalismo catalán.

Esto se relaciona con el hecho de que en los pequeños municipios catalanes el nacionalismo catalán es mayoritario. Por el contrario, el nacionalismo español crece conforme aumenta el tamaño del municipio, al igual que la doble identidad. Teniendo en cuenta que Barcelona y Tarragona son las provincias catalanas con un mayor número de grandes ciudades, ello podría ser una de las razones explicativas de las diferencias entre provincias.

En lo que respecta al sentimiento nacionalista por intervalos de edad, destaca que los jóvenes españoles y también los catalanes se identifican mayoritariamente con la doble identidad y son menos nacionalistas. Estos a su vez prefieren la organización territorial actual. En el extremo se encuentran los mayores de 65 años, el grupo con una menor presencia de la opción «tan de la CA como español» y en el que sobresale el nacionalismo español. Así se puede observar la discrepancia entre los más jóvenes y los más mayores. Es reseñable que para el nacionalismo catalán no existen diferencias por edad, los porcentajes son similares. Estos resultados ponen en entredicho «el adoctrinamiento» denunciado por los medios de comunicación.

También destaca el activismo y asociacionismo de los nacionalismos regionales, en contraposición de aquellos que se identifican con la doble identidad que son los que han contestado participar en menos manifestaciones, por lo que no parece tan desacertado hablar de una mayoría silenciosa, pues no hay que olvidar que precisamente la mayoría se identificaban precisamente como tan de la CA como español.

Otra de las conclusiones más relevantes es que los nacionalistas periféricos se consideran los más de izquierdas y los nacionalistas españoles los más de derechas. En la misma línea, todos los partidos con representación a nivel de todo el país son considerados más de derechas por los nacionalistas regionales que por los nacionalistas españoles. El partido con el que mayor diferencia existe es Ciudadanos, seguido del PP. Esto podría

relacionarse con el hecho de que los partidos con amplia representación a nivel nacional no obtengan luego un gran número de escaños en el Parlamento de Cataluña.

Continuando con la vinculación entre el nacionalismo regional e identificarse de izquierdas, de entre todas las CCAA, son catalanes, vascos y navarros quienes se consideran más de izquierdas. En cambio, al comparar esta ubicación con la preferencia a pagar más impuestos para tener mejores servicios públicos, los catalanes se encuentran entre los que prefieren pagar menos impuestos, aunque ello implique recortar servicios.

Esto puede suceder debido a la relación existente entre ser de derechas, preferir un Estado centralizado y sentirse únicamente español. Por lo tanto, podría ser posible que aquellos nacionalistas catalanes que sean de derechas quieren evitar esa asociación entre ser de derechas y preferir un Estado centralizado. Esto se ve en el hecho de que aquellos que prefieren la posibilidad de independencia son los que más de izquierdas se consideran.

No obstante, la idea de más autonomía o directamente la posibilidad de la independencia podría estar relacionada con la clase social y los ingresos. Se ha observado vinculación entre considerarse de izquierdas, ser nacionalista catalán, tener estudios superiores y pertenecer a clases altas y medias-altas frente al considerarse de derechas, ser nacionalista español, no tener estudios o solo la primaria y pertenecer a clases más bajas. Son precisamente las clases más altas las que apoyan la independencia. Es posible que aquellos que se encuentran en una peor situación económica tengan otras prioridades y prefieran evitar la inestabilidad política y económica que conllevaría la independencia.

También se ha constatado que la españolidad como único elemento configurador del sentimiento nacionalista es minoritaria, la mayoría se identifican tanto de la región como españoles. Esto podría asociarse con un nacionalismo español moderado, pero también con que las regiones sí que son un elemento importante y que cuando se habla del «café para todos» (expresión acuñada por Manuel Clavero Arévalo, ministro de cultura por la UCD durante la Transición) intentando denostar la descentralización del Estado con las distintas CCAA, en realidad estas regiones sí que son sentidas como suyas por la mayoría de los españoles. No habría que olvidar el hecho de que, durante la Transición, al igual que sucedió durante la II República, se debatió el hecho de si la descentralización debía ser solo para las denominadas «regiones históricas» o para todas ellas. Por tanto, parece que el Estado de las Autonomías está asumido por la gran mayoría.

No obstante, si tenemos en cuenta solo los resultados para Cataluña, la mayoría opta por la posibilidad de convertirse en un Estado independiente, seguida de la opción de más autonomía. ¿Por qué sucede esto? ¿Es posible que el reconocimiento homogéneo de todas las regiones, salvando las excepcionalidades fiscales del País Vasco y Navarra, no haya satisfecho a los nacionalistas catalanes? Si a esto se le añade el conflicto en torno al Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006 no parece del todo descabellado considerar que esa dificultad a la hora de reformar su estatuto y buscar una nueva situación para Cataluña a nivel político haya influido en el sentimiento nacionalista de la población.

Por lo tanto, ¿es la reforma constitucional la solución adecuada? Desde luego la organización actual allí no parece convencer, y teniendo en cuenta los resultados, sí que se quieren cambios en el sentido de conseguir más autonomía. Es cierto que durante la Transición no se quiso afrontar una estructura federal por la delicada situación política, pero al final, y con el paso del tiempo, las CCAA han ido asumiendo más competencias llegándose a un Estado muy descentralizado. Es por ello por lo que sería plausible seguir avanzando en esa línea.

En definitiva, se ha tratado de aportar información para constatar la existencia o no de diferencias entre Cataluña y el resto de España y de los datos se podría concluir que éstas existen. No obstante, se ha observado que las CCAA están muy asumidas por la mayoría. El cambio radical y la profunda reestructuración del poder político y territorial que supusieron las CCAA se ha consolidado. Las diferencias deben de tomarse, así, como un elemento enriquecedor y no como algo que confronte. No se puede dotar de objetividad a los sentimientos de los individuos, pero los resultados han mostrado una sociedad plural y que es conveniente atemperar la percepción existente en torno al nacionalismo.

## **7. LIMITACIONES**

En este apartado se explican las dificultades que se presentaron a lo largo de la realización del presente trabajo. La primera de ellas resulta de haber seleccionado dos estudios realizados en distintos períodos temporales, si bien se puede considerar que, al ser de solo un año, el sesgo temporal no sería muy elevado. Asimismo, a la fecha de realización del trabajo todavía no habían tenido lugar las elecciones al Parlamento de Cataluña de 21 de diciembre de 2017, de manera que el estudio postelectoral para Cataluña más reciente hasta el momento era de 2015.

Otra de las consideraciones a tener en cuenta es el hecho de que se ha escogido un estudio con Cataluña como ámbito territorial y otro de ámbito toda España, incluyendo este también a encuestados de Cataluña. El objetivo de ello era el poder disponer de mayor información, ya que de esta manera se ha podido comparar Cataluña con el resto de España, pero también poder analizar las posibles diferencias en Cataluña de un año para otro. No obstante, se ha observado que las características sociodemográficas de Cataluña no eran similares en un estudio y en otro, lo cual ha tenido como consecuencia que se haya presentado la información de manera separada y que cuando se ha realizado la comparación entre Cataluña y el resto de España se ha intentado utilizar en todo momento los datos de 2016.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Aranguren, J.L. (1985): *Ética y Política*. Barcelona: Ediciones Orbis.

Constitución Española, 1978, Boletín oficial del Estado núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, páginas 29313 a 29424.

Declaración del consejo territorial del PSOE. *Propuesta socialista de reforma constitucional*, 6 de julio de 2013, consulta a través de: <http://www.psoe.es/media-content/2015/10/Propuesta-reforma-constitucional.pdf> [Nov. 17]

Del Molino, S. (2016): *La España vacía*. Madrid: Turner.

Delibes, M. (1995): *Castilla, lo castellano y los castellanos*. Madrid: Espasa-Calpe.

Dinas, E. «Left and Right in the Basque Country and Catalonia: The Meaning of Ideology in a Nationalist Context». *South European Society and Politics*, vol. 17, 9 Oct. 2012, consulta a través de: [www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13608746.2012.701898](http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13608746.2012.701898) [Dic. 2017]

European Social Survey (2012). *Appendix A3. Political parties, ESS6-2012, edition 2.0*, pág. 49, consulta a través de: <https://goo.gl/KiYGK1> [Dic. 2017]

Fusi, J.P. (2012): *Historia mínima de España*. Madrid: Turner.

Goytisolo, J. (1979): *España y los españoles*. Barcelona: Lumen.

Julve, R. «¿Cómo hemos llegado al 1-O?». *El Periódico*, 2 oct. 2017, consulta a través de: <https://goo.gl/aEq7Bj> [Oct. 2017]

Kamen, H. (2014): *España y Cataluña: historia de una pasión*. Madrid: La esfera de los libros.

Lain Entralgo, P. (1971): *A qué llamamos España*. Madrid: Espasa-Calpe.

Llaneras, K. «¿Han girado los catalanes a la derecha?». *El País*, 27 dic. 2017, consulta a través de: [https://politica.elpais.com/politica/2017/09/28/ratio/1506601198\\_808440.html](https://politica.elpais.com/politica/2017/09/28/ratio/1506601198_808440.html) [Dic. 2017]

Llaneras, K. «El apoyo a la independencia tiene raíces económicas y de origen social». *El País*, 28 sept. 2017, consulta a través de: <https://goo.gl/F8uavK> [Nov. 2017]

Moreno García, S. (2007): *La concepción y el concepto de soberanía, particular referencial al artículo 1.2 de la Constitución Española de 1978*. Tesis Doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Muñoz Machado, S. (2014): *Cataluña y las demás Españas*. Barcelona: Crítica.

Oppenheimer, F. (2014): *El Estado*. Madrid: Unión Editorial.

Ortega y Gasset, J., Azaña, M. (2010): *Dos visiones de España: discursos en las Cortes Constituyentes sobre el Estatuto de Cataluña (1932)*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

Recalde, J. R. (1982): *La construcción de las naciones*. Madrid: Siglo XXI.

Requena, M. «El ascensor social». *Observatorio Social de «la Caixa»*, Sept. 2016, consulta a través de: <https://goo.gl/tmGejA> [Dic. 2017]

Rivera, P. (2015). *Análisis de Datos. Dirección Comercial II*.

Sáenz Royo, E. (2017): *Manual de Derecho Constitucional I*. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Sánchez Albornoz, C. (1973): *El drama de la formación de España y los españoles (otra nueva aventura polémica)*. Barcelona: EDHASA.

Savater, F. (2017): *Contra las patrias*. Barcelona: Ariel.

# **ANEXO I**

**Información y tablas del estudio**

**Tabla 1. Fichas técnicas de los Estudios 3113 y 3145**

	<b>Estudio 3113 «Postelectoral elecciones autonómicas de Cataluña 2015»</b>	<b>Estudio 3145 «Postelectoral elecciones generales 2016»</b>
<b>Ámbito</b>	Comunidad Autónoma de Cataluña.	Nacional (España).
<b>Universo</b>	Población con derecho a voto en elecciones autonómicas y residente en la Comunidad Autónoma de Cataluña.	Población con derecho a voto en elecciones generales y residente en España
<b>Tamaño muestral</b>	Con factor de ponderación para el análisis a nivel de la Comunidad Autónoma.	Con factor de ponderación para el análisis a nivel nacional
<b>Diseñada</b>	1.400 entrevistas.	6.250 entrevistas.
<b>Realizada</b>	1.392 entrevistas	6.175 entrevistas
<b>Error muestral</b>	Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y $P = Q$ , el error real es de $\pm 2,7\%$ para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.	Para un nivel de confianza del 95,5% (dos sigmas), y $P = Q$ , el error real es de $\pm 1,27\%$ para el conjunto de la muestra y en el supuesto de muestreo aleatorio simple.
<b>Fecha de realización</b>	Del 30 de septiembre al 23 de octubre de 2015.	Del 2 al 21 de julio de 2016.
<b>Cuestionario</b>	La encuesta consta de 70 preguntas.	La encuesta consta de 82 preguntas.
<b>Tratamiento estadístico</b>	Mediante el programa SPSS.	Mediante el programa SPSS.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información existente en el CIS



**Tabla 2. Características de las muestras seleccionadas**

	CAT 15		CAT 16		R. ESP		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>SEXO</b>								
Hombre	671	48,2%	456	47,8%	2522	48,3%	3649	48,2%
Mujer	721	51,8%	497	52,2%	2700	51,7%	3918	51,8%
<b><math>\chi^2_{(2)} : 0,06</math></b>	<b>Total</b>	<b>1392</b>	<b>953</b>	<b>100%</b>	<b>5222</b>	<b>100%</b>	<b>7567</b>	<b>100%</b>
<b>EDAD</b>								
18 a 25 años	125	9,0%	88	9,2%	513	9,8%	726	9,6%
26 a 35 años	199	14,3%	128	13,4%	758	14,5%	1085	14,3%
36 a 45 años	271	19,5%	199	20,9%	1007	19,3%	1477	19,5%
46 a 55 años	257	18,5%	160	16,8%*	1020	19,5%	1437	19,0%
56 a 65 años	215	15,4%	156	16,4%	783	15,0%	1154	15,3%
Más de 65 años	325	23,3%	222	23,3%	1141	21,8%	1688	22,3%
<b><math>\chi^2_{(10)} : 8,75</math></b>	<b>Total</b>	<b>1392</b>	<b>953</b>	<b>100%</b>	<b>5222</b>	<b>100%</b>	<b>7567</b>	<b>100%</b>
<b>ESTUDIOS</b>								
Sin estudios	37	2,7%***	47	4,9%*	388	7,4%***	472	6,3%
Primaria	275	19,8%	182	19,1%	944	18,1%	1401	18,6%
Secundaria	463	33,3%***	326	34,3%	1969	37,8%***	2758	36,5%
F.P.	331	23,8%***	185	19,5%	810	15,5%***	1326	17,6%
Superiores	284	20,4%	211	22,2%	1100	21,1%	1595	21,1%
<b><math>\chi^2_{(8)} : 98,38</math>***</b>	<b>Total</b>	<b>1390</b>	<b>951</b>	<b>100%</b>	<b>5211</b>	<b>100%</b>	<b>7552</b>	<b>100%</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

	CAT 15		CAT 16		R. ESP		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>CLASE SOCIAL</b>								
Clase alta/media-alta	292	21,40%***	211	22,60%***	882	17,40%***	1385	18,80%
Nuevas clases medias	347	25,40%**	214	23,00%	1142	22,60%*	1703	23,10%
Viejas clases medias	184	13,50%	118	12,70%*	773	15,30%**	1075	14,60%
Obreros/as cualificados/as	411	30,10%	266	28,50%	1537	30,40%	2214	30,10%
Obreros/as no cualificados/as	132	9,70%***	123	13,20%	730	14,40%***	985	13,40%
$\chi^2_{[8]} : 45,23^{***}$	<b>Total</b>	<b>1366</b>	<b>932</b>	<b>100%</b>	<b>5064</b>	<b>100,00%</b>	<b>7362</b>	<b>100%</b>
<b>INGRESOS DEL HOGAR</b>								
Menos o igual a 600 €	46	3,5%***	189	19,8%***	1681	32,2%***	1916	25,6%
De 601 a 900 €	87	6,7%***	131	13,7%	746	14,3%***	964	12,9%
De 901 a 1.200 €	176	13,5%	123	12,9%	702	13,4%	1001	13,4%
De 1.201 a 1.800 €	214	16,4%***	100	10,5%*	607	11,6%***	921	12,3%
De 1.801 a 2.400 €	165	12,6%***	30	3,1%***	212	4,1%***	407	5,4%
Más de 2.400 €	157	12,0%***	15	1,6%	107	2,0%***	279	3,7%
N.C.	463	35,4%***	365	38,3%***	1167	22,3%***	1995	26,7%
$\chi^2_{[12]} : 985,3^{***}$	<b>Total</b>	<b>1308</b>	<b>953</b>	<b>100%</b>	<b>5222</b>	<b>100%</b>	<b>7483</b>	<b>100%</b>
<b>TAMAÑO DEL MUNICIPIO</b>								
Menos o igual a 2.000 habitantes	70	5,0%*	46	4,8%*	364	7,0%***	480	6,3%
2.001 a 10.000 habitantes	202	14,5%	138	14,5%	803	15,4%	1143	15,1%
10.001 a 50.000 habitantes	375	26,9%	257	27,0%	1364	26,1%	1996	26,4%
50.001 a 100.000 habitantes	173	12,4%	119	12,5%	640	12,3%	932	12,3%
100.001 a 400.000 habitantes	276	19,8%*	189	19,8%	1182	22,6%***	1647	21,8%
Más de 400.000 habitantes	296	21,3%***	204	21,4%***	869	16,6%***	1369	18,1%
$\chi^2_{[8]} : 32,3^{***}$	<b>Total</b>	<b>1392</b>	<b>953</b>	<b>100%</b>	<b>5222</b>	<b>100%</b>	<b>7567</b>	<b>100%</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

**Tabla 3. Sentimiento nacionalista**

	CAT 15		CAT 16		R. ESP		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	82	6,1%***	104	11,7%***	907	18,4%***	1093	15,3%	
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	71	5,3%	44	4,9%*	331	6,7%**	446	6,2%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	529	39,6%***	374	42,0%***	2997	60,9%***	3900	54,6%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	326	24,4%***	158	17,8%***	529	10,7%***	1013	14,2%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	328	24,6%***	210	23,6%***	159	3,2%***	697	9,7%	
$\chi^2_{[8]} : 1072,31***$	<b>Total</b>	<b>1336</b>	<b>100%</b>	<b>890</b>	<b>100%</b>	<b>4923</b>	<b>100%</b>	<b>7149</b>	<b>100%</b>

**Tabla 4. Sentimiento nacionalista por provincias catalanas (2015)**

	BARCELONA		GIRONA		LLEIDA		TARRAGONA		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	123	12,6%**	10	7,5%	5	5,3%**	16	12,3%	153	11,5%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	391	40,0%	44	33,1%	37	39,8%	56	43,1%	529	39,6%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	241	24,6%	27	20,3%	29	30,5%	29	22,3%	326	24,4%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	223	22,8%**	52	39,1%***	24	25,3%	29	22,3%	328	24,6%	
$\chi^2_{[9]} : 24,77***$	<b>Total</b>	<b>978</b>	<b>100%</b>	<b>133</b>	<b>100%</b>	<b>95</b>	<b>100%</b>	<b>130</b>	<b>100%</b>	<b>1336</b>	<b>100%</b>

**Tabla 5. Sentimiento nacionalista por tamaño del municipio (solo Cataluña 2015)**

	MENOS DE 10.000 HABITANTES		10.001 A 50.000 HABITANTES		50.001 A 100.000 HABITANTES		100.001 A 400.000 HABITANTES		MÁS DE 400.000 HABITANTES		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	13	4,9%***	37	10,3%	16	9,6%	49	18,2%***	38	13,8%	153	11,5%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	74	27,9%***	150	41,7%	90	53,9%***	112	41,6%	103	37,5%	529	39,6%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	81	30,6%***	86	23,9%	34	20,4%	53	19,7%**	72	26,2%	326	24,4%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	97	36,6%***	87	24,2%	27	16,2%***	55	20,4%*	62	22,5%	328	24,6%	
$\chi^2_{[12]} : 72,53***$	<b>Total</b>	<b>265</b>	<b>100%</b>	<b>360</b>	<b>100%</b>	<b>167</b>	<b>100%</b>	<b>269</b>	<b>100%</b>	<b>275</b>	<b>100%</b>	<b>1336</b>	<b>100%</b>

\* p&lt;0,10; \*\* p&lt;0,05; \*\*\* p&lt;0,01

**Tabla 6. Sentimiento nacionalista por sexo**

	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%
Se siente únicamente español/a	526	15,4%	567	15,2%	1093	15,3%
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	217	6,3%	229	6,1%	446	6,2%
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	1853	54,2%	2047	54,9%	3900	54,6%
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	489	14,3%	524	14,1%	1013	14,2%
Se siente únicamente (gentilicio CA)	336	9,8%	361	9,7%	697	9,7%
$\chi^2_{[4]} : 0,43$	<b>Total</b>	<b>3421</b>	<b>3728</b>	<b>100%</b>	<b>7149</b>	<b>100%</b>

**Tabla 7. Sentimiento nacionalista por intervalo de edad (Cataluña)**

	18 A 25 AÑOS		26 A 35 AÑOS		36 A 45 AÑOS		46 A 55 AÑOS		56 A 65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	7	8,5%**	17	14,5%	25	14,0%	24	15,9%	29	19,2%	46	21,8%**	148	16,6%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	37	45,1%	48	41,0%	78	43,8%	70	46,4%	58	38,4%	83	39,3%	374	42,0%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	21	25,6%**	22	18,8%	33	18,5%	22	14,6%	32	21,2%	28	13,3%**	158	17,8%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	17	20,7%	30	25,6%	42	23,6%	35	23,2%	32	21,2%	54	25,6%	210	23,6%	
$\chi^2_{[15]} : 18,63^*$	<b>Total</b>	<b>82</b>	<b>100%</b>	<b>117</b>	<b>100%</b>	<b>178</b>	<b>100%</b>	<b>151</b>	<b>100%</b>	<b>151</b>	<b>100%</b>	<b>211</b>	<b>100%</b>	<b>890</b>	<b>100%</b>

**Tabla 8. Sentimiento nacionalista por intervalo de edad (resto de España)**

	18 A 25 AÑOS		26 A 35 AÑOS		36 A 45 AÑOS		46 A 55 AÑOS		56 A 65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	77	16,0%***	165	23,3%	215	23,1%	250	26,3%	198	26,6%***	333	30,2%	1238	25,1%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	334	69,3%***	424	59,8%	595	63,9%**	560	58,8%	451	60,5%***	633	57,3%	2997	60,9%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	53	11,0%	86	12,1%	85	9,1%*	122	12,8%**	82	11,0%**	101	9,1%	529	10,7%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	18	3,7%	34	4,8%**	36	3,9%	20	2,1%**	14	1,9%	37	3,4%	159	3,2%	
$\chi^2_{[15]} : 65,87^***$	<b>Total</b>	<b>482</b>	<b>100%</b>	<b>709</b>	<b>100%</b>	<b>931</b>	<b>100%</b>	<b>952</b>	<b>100%</b>	<b>745</b>	<b>100%</b>	<b>1104</b>	<b>100%</b>	<b>4923</b>	<b>100%</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

**Tabla 9. Sentimiento nacionalista por clase social e ingresos mensuales del hogar**

CLASE SOCIAL	CLASE ALTA/MEDIA-ALTA		NUEVAS CLASES MEDIAS		VIEJAS CLASES MEDIAS		OBREROS/AS CUALIFICADOS/AS		OBREROS/AS NO CUALIFICADOS/AS		TOTAL						
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%					
Se siente únicamente español/a	159	15,8%	221	17,6%	142	16,8%	306	17,7%	152	18,8%	980	17,4%					
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	75	7,5%	77	6,1%	58	6,8%	103	6,0%	47	5,8%	360	6,4%					
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	540	53,7%	735	58,5%	487	57,5%	1038	60,0%	483	59,8%	3283	58,1%					
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	130	12,9%	150	11,9%	105	12,4%	199	11,5%	82	10,1%	666	11,8%					
Se siente únicamente (gentilicio CA)	101	10,0%	74	5,9%	55	6,5%	83	4,8%	44	5,4%	357	6,3%					
$\chi^2_{[16]} : 43,88^{***}$	<b>Total</b>	<b>1005</b>	<b>100%</b>	<b>1257</b>	<b>100%</b>	<b>847</b>	<b>100%</b>	<b>1729</b>	<b>100%</b>	<b>808</b>	<b>100%</b>	<b>5646</b>	<b>100%</b>				
INGRESOS DEL HOGAR	MENOS O IGUAL A 600€		DE 601 A 900€		DE 901 A 1.200€		DE 1.201 A 1.800€		DE 1.801 A 2.400€		MÁS DE 2.400€		N.C.		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	315	17,7%	142	17,3%	150	19,5%	113	17,2%	38	17,0%	26	23,0%	227	15,7%**	1011	17,4%	
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	102	5,7%	55	6,7%	55	7,2%	47	7,1%	16	7,2%	10	8,8%	90	6,2%	375	6,5%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	1104	62,1%***	494	60,0%	423	55,1%*	365	55,5%	122	54,7%	57	50,4%	806	55,6%**	3371	58,0%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	191	10,7%*	82	10,0%*	93	12,1%	81	12,3%	21	9,4%	12	10,6%	207	14,3%***	687	11,8%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	67	3,8%***	50	6,1%	47	6,1%	52	7,9%*	26	11,7%***	8	7,1%	119	8,2%***	369	6,3%	
$\chi^2_{[24]} : 73,34^{***}$	<b>Total</b>	<b>1779</b>	<b>100%</b>	<b>823</b>	<b>100%</b>	<b>768</b>	<b>100%</b>	<b>658</b>	<b>100%</b>	<b>223</b>	<b>100%</b>	<b>113</b>	<b>100%</b>	<b>1449</b>	<b>100%</b>	<b>5813</b>	<b>100%</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

**Tabla 10. Sentimiento nacionalista por escala de autoubicación ideológica**

	CAT 16		R. ESP	
	N	M	N	M
Se siente únicamente (gentilicio CA)	190	3,13	123	3,54
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	149	3,30	429	4,09
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	304	3,95	2510	4,83
Se siente únicamente español/a	71	4,75	749	5,30
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	36	4,83	294	5,52

**Tabla 11. Sentimiento nacionalista y escala de ubicación ideológica de los partidos**

<b>PP</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	333	7,81			
Se siente únicamente español/a	834	7,95			
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	2837		8,19		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	576			8,68	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	322				9,34
<b>F<sub>[4]</sub> : 67,81***</b>	<b>Sig.</b>	<b>0,13</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>PSOE/PSC</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	331	4,12			
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	2808		4,29		
Se siente únicamente español/a	823		4,37		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	568			5,01	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	311				5,82
<b>F<sub>[4]</sub> : 94,32***</b>	<b>Sig.</b>	<b>1</b>	<b>0,42</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>PODEMOS</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	315	1,78			
Se siente únicamente español/a	755	1,85			
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	2611		2,02		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	556			2,47	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	302				3,20
<b>F<sub>[4]</sub> : 76,04***</b>	<b>Sig.</b>	<b>0,4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>CIUDADANOS</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Se siente únicamente español/a	751	5,97			
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	308		6,18		
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	2568		6,23		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	546			6,99	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	302				8,02
<b>F<sub>[4]</sub> : 114,68***</b>	<b>Sig.</b>	<b>1</b>	<b>0,6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

<b>IU (ICV EN CATALUÑA)</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	326	1,81			
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	2657		1,99		
Se siente únicamente español/a	779		2,05		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	564			2,28	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	301				2,70
<b>F<sub>[4]</sub> : 30,63***</b>	<b>Sig.</b>	<b>1</b>	<b>0,4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>CATALUNYA SÍ QUE ES POT/EN COMÚ PODEM</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	263	2,57			
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	25	2,60			
Se siente únicamente español/a	41	2,66	2,66		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	135	2,81	2,81		
Se siente únicamente (gentilicio CA)	172		3,09		
<b>F<sub>[4]</sub> : 3,43***</b>	<b>Sig.</b>	<b>0,4</b>	<b>0,1</b>		
<b>CONVERGÈNCIA</b>	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		
Se siente únicamente (gentilicio CA)	187	6,01			
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	28	6,54	6,54		
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	139	6,55	6,55		
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	272		6,74		
Se siente únicamente español/a	59		6,75		
<b>F<sub>[4]</sub> : 4,11***</b>	<b>Sig.</b>	<b>0,1</b>	<b>0,6</b>		
<b>ERC</b>	<b>N</b>	<b>1</b>			
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	279	2,63			
Se siente únicamente (gentilicio CA)	191	2,66			
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	28	2,68			
Se siente únicamente español/a	55	2,71			
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	143	3,10			
<b>F<sub>[4]</sub> : 2,33*</b>	<b>Sig.</b>	<b>0,1</b>			

**Tabla 12. Ubicación ideológica por CCAA**

	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Cataluña	791	3,70					
País Vasco	236	3,86					
Navarra (Comunidad Foral de)	73	4,22	4,22				
Andalucía	904		4,52	4,52			
Aragón	148		4,75	4,75	4,75		
Madrid (Comunidad de)	706		4,78	4,78	4,78		
Comunitat Valenciana	556		4,79	4,79	4,79		
Cantabria	67		4,87	4,87	4,87	4,87	
Canarias	203		4,91	4,91	4,91	4,91	
Extremadura	147		4,91	4,91	4,91	4,91	
Galicia	352			4,92	4,92	4,92	
Asturias (Principado de)	134			5,01	5,01	5,01	
Castilla-La Mancha	226			5,05	5,05	5,05	
Rioja (La)	31			5,16	5,16	5,16	
Castilla y León	297			5,21	5,21	5,21	
Balears (Illes)	111				5,28	5,28	
Murcia (Región de)	144				5,33	5,33	
Ceuta (Ciudad autónoma de)	11					5,55	
Melilla (Ciudad autónoma de)	10						6,6
Sig.		0,17	0,10	0,12	0,20	0,12	1



**Tabla 13. Escala de acuerdo con el aumento de los impuestos por CCAA**

	<b>N</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Navarra (Comunidad Foral de)	75	2,99					
Madrid (Comunidad de)	758	3,32	3,32				
Ceuta (Ciudad autónoma de)	11	3,45	3,45	3,45			
Canarias	258	3,49	3,49	3,49	3,49		
Asturias (Principado de)	139	3,55	3,55	3,55	3,55	3,55	
Comunitat Valenciana	594	3,58	3,58	3,58	3,58	3,58	
País Vasco	289	3,66	3,66	3,66	3,66	3,66	
Cantabria	72	3,74	3,74	3,74	3,74	3,74	
Murcia (Región de)	140	3,75	3,75	3,75	3,75	3,75	
Extremadura	154	3,80	3,80	3,80	3,80	3,80	
Aragón	156		3,84	3,84	3,84	3,84	
Balears (Illes)	128		4,07	4,07	4,07	4,07	4,07
Cataluña	899		4,09	4,09	4,09	4,09	4,09
Castilla y León	331		4,13	4,13	4,13	4,13	4,13
Castilla-La Mancha	262			4,17	4,17	4,17	4,17
Melilla (Ciudad autónoma de)	10				4,30	4,30	4,30
Andalucía	1062					4,35	4,35
Galicia	382					4,37	4,37
Rioja (La)	36						4,69
<b>F<sub>[18]</sub> : 9,04***</b>	<b>Sig.</b>	<b>0,10</b>	<b>0,11</b>	<b>0,16</b>	<b>0,11</b>	<b>0,11</b>	<b>0,20</b>

**Tabla 14. Sentimiento nacionalista y participación en manifestaciones autorizadas**

	EN BASTANTES OCASIONES		ALGUNA VEZ		NUNCA		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	93	15,4%	305	15,1%***	612	19,3%***	1010	17,4%	
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	35	5,8%	142	7,0%	198	6,2%	375	6,5%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	261	43,2%***	1165	57,7%	1939	61,0%***	3365	58,0%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	115	19,0%***	262	13,0%**	309	9,7%***	686	11,8%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	100	16,6%***	146	7,2%**	121	3,8%***	367	6,3%	
$\chi^2_{(8)} : 218,44$ ***	Total	604	100%	2020	100%	3179	100%	5803	100%

**Tabla 15. Sentimiento nacionalista y pertenencia a asociaciones**

	SÍ		NO		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	
Se siente únicamente español/a	276	15,4%***	733	18,3%***	1009	17,4%	
Se siente más español/a que (gentilicio CA)	120	6,7%	254	6,3%	374	6,5%	
Se siente tan (gentilicio CA) como español/a	1008	56,1%**	2354	58,8%**	3362	58,0%	
Se siente más (gentilicio CA) que español/a	238	13,2%**	449	11,2%**	687	11,8%	
Se siente únicamente (gentilicio CA)	155	8,6%***	211	5,3%***	366	6,3%	
$\chi^2_{(4)} : 34,41$ ***	Total	1797	100%	4001	100	5798	100%

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

**Tabla 16. Escala de sentimiento nacionalista regional por CCAA**

	N	1	2	3	4
Comunitat Valenciana	551	3,24			
Galicia	374		4,10		
Navarra (Comunidad Foral de)	75		4,24		
Canarias	231		4,34		
Cataluña	893			5,03	
País Vasco	273				5,73
Sig.		1	0,4	1	1

**Tabla 17. Organización territorial del Estado**

	CAT 15		CAT 16		R. ESP		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Un Estado con un único Gobierno central sin autonomías	106	8,0%***	76	8,3%***	1050	22,0%***	1232	17,6%	
Un Estado en el que las CCAA tengan menor autonomía	42	3,2%***	27	3,0%***	637	13,3%**	706	10,1%	
Un Estado con CCAA como en la actualidad	238	18,0%***	256	28,0%***	2290	47,9%***	2784	39,7%	
Un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía	363	27,4%***	225	24,6%***	558	11,7%***	1146	16,3%	
Un Estado que reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en estados independientes	576	43,5%***	329	36,0%***	242	5,1%***	1147	16,4%	
<b><math>\chi^2_{[8]} : 1981,98^{***}</math></b>	<b>Total</b>	<b>1325</b>	<b>100%</b>	<b>913</b>	<b>100%</b>	<b>4777</b>	<b>100%</b>	<b>7015</b>	<b>100%</b>

**Tabla 18. Organización territorial del Estado por edad**

	18 A 25 AÑOS		26 A 35 AÑOS		36 A 45 AÑOS		46 A 55 AÑOS		56 A 65 AÑOS		MÁS DE 65 AÑOS		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Un Estado con un único Gobierno central sin autonomías	65	11,8%***	100	12,3%***	196	17,2%**	217	19,5%	189	21,5%	359	30,1%***	1126	19,8%	
Un Estado en el que las CCAA tengan menor autonomía	52	9,4%*	95	11,7%	140	12,3%	153	13,7%**	104	11,8%	120	10,1%*	664	11,7%	
Un Estado con CCAA como en la actualidad	287	52,0%***	390	47,9%**	509	44,7%	456	40,9%***	377	42,9%	527	44,2%	2546	44,7%	
Un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía	86	15,6%	136	16,7%	173	15,2%	169	15,2%	120	13,7%	99	8,3%***	783	13,8%	
Un Estado que reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en estados independientes	62	11,2%	93	11,4%	121	10,6%	120	10,8%	89	10,1%	86	7,2%***	571	10,0%	
<b><math>\chi^2_{[20]} : 181,11^{***}</math></b>	<b>Total</b>	<b>552</b>	<b>100%</b>	<b>814</b>	<b>100%</b>	<b>1139</b>	<b>100%</b>	<b>1115</b>	<b>100%</b>	<b>879</b>	<b>100%</b>	<b>1191</b>	<b>100%</b>	<b>5690</b>	<b>100%</b>

**Tabla 19. Organización territorial del Estado por estudios**

	SIN ESTUDIOS		PRIMARIA		SECUNDARIA		F.P.		SUPERIORES		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Un Estado con un único Gobierno central sin autonomías	103	29,6%***	267	26,7%***	417	19,5%	138	14,8%***	199	15,8%***	1124	19,8%	
Un Estado en el que las CCAA tengan menor autonomía	24	6,9%***	79	7,9%***	255	11,9%	85	9,1%***	220	17,5%***	663	11,7%	
Un Estado con CCAA como en la actualidad	190	54,6%***	504	50,3%***	992	46,3%	423	45,4%	434	34,5%***	2543	44,8%	
Un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía	16	4,6%***	96	9,6%***	308	14,4%	149	16,0%**	213	16,9%***	782	13,8%	
Un Estado que reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en estados independientes	15	4,3%***	55	5,5%***	171	8,0%	136	14,6%***	191	15,2%***	568	10,0%	
<b><math>\chi^2_{[16]} : 309,73^{***}</math></b>	<b>Total</b>	<b>348</b>	<b>100%</b>	<b>1001</b>	<b>100%</b>	<b>2143</b>	<b>100%</b>	<b>931</b>	<b>100%</b>	<b>1257</b>	<b>100%</b>	<b>5680</b>	<b>100%</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

**Tabla 20. Organización territorial del Estado por ingresos mensuales del hogar**

CATALUÑA 15	MENOS O IGUAL A 600 €		DE 601 A 900 €		DE 901 A 1.200 €		DE 1.201 A 1.800 €		DE 1.801 A 2.400 €		MÁS DE 2.400 €		N.C.		TOTAL		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Un Estado con un único Gobierno central/menos autonomía	6	14,3%	14	16,7%	28	16,5%**	30	14,4%	14	9,0%	5	3,2%***	47	11,0%	144	11,6%	
Un Estado con CCAA como en la actualidad	13	31,0%**	21	25,0%*	33	19,4%	40	19,1%	19	12,2%*	14	9,1%***	80	18,6%	220	17,7%	
Un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía	12	28,6%	21	25,0%	52	30,6%	56	26,8%	46	29,5%	37	24,0%	117	27,3%	341	27,4%	
Un Estado que reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en estados independientes	11	26,2%**	28	33,3%*	57	33,5%**	83	39,7%	77	49,4%	98	63,6%***	185	43,1%	539	43,3%	
<b><math>\chi^2_{[18]} : 60,83^{***}</math></b>	<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100%</b>	<b>84</b>	<b>100%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>	<b>209</b>	<b>100%</b>	<b>156</b>	<b>100%</b>	<b>154</b>	<b>100%</b>	<b>429</b>	<b>100%</b>	<b>1244</b>	<b>100%</b>
<b>RESTO DE ESPAÑA</b>																	
Un Estado con un único Gobierno central/menos autonomía	483	31,9%***	242	36,2%	241	36,6%	226	38,7%*	72	35,5%	51	49,5%***	372	35,6%	1687	35,3%	
Un Estado con CCAA como en la actualidad	804	53,1%***	336	50,2%	307	46,7%	233	39,9%***	64	31,5%***	34	33,0%**	512	48,9%	2290	47,9%	
Un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía	171	11,3%	64	9,6%*	84	12,8%	77	13,2%	38	18,7%***	12	11,7%	112	10,7%	558	11,7%	
Un Estado que reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en estados independientes	56	3,7%***	27	4,0%	26	4,0%	48	8,2%***	29	14,3%***	6	5,8%	50	4,8%	242	5,1%	
<b><math>\chi^2_{[18]} : 115,34^{***}</math></b>	<b>Total</b>	<b>1514</b>	<b>100%</b>	<b>669</b>	<b>100%</b>	<b>658</b>	<b>100%</b>	<b>584</b>	<b>100%</b>	<b>203</b>	<b>100%</b>	<b>103</b>	<b>100%</b>	<b>1046</b>	<b>100%</b>	<b>4777</b>	<b>100%</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

**Tabla 21. Organización territorial del Estado por sentimiento nacionalista**

	Se siente únicamente español/a		Se siente más español/a que (gentilicio CA)		Se siente tan (gentilicio CA) como español/a		Se siente más (gentilicio CA) que español/a		Se siente únicamente (gentilicio CA)		Total		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Un Estado con un único Gobierno central sin autonomías	383	41,6%***	105	29,1%***	530	17,0%***	61	9,6%***	8	2,3%***	1087	20,2%	
Un Estado en el que las CCAA tengan menor autonomía	127	13,8%**	80	22,2%***	376	12,1%	37	5,8%***	5	1,4%***	625	11,6%	
Un Estado con CCAA como en la actualidad	325	35,3%***	130	36,0%***	1722	55,2%***	232	36,7%***	36	10,4%***	2445	45,4%	
Un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía	68	7,4%***	41	11,4%	382	12,2%**	170	26,9%***	50	14,4%	712	13,2%	
Un Estado que reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en estados independientes	18	2,0%***	5	1,4%***	109	3,5%***	133	21,0%***	248	71,5%***	512	9,5%	
<b><math>\chi^2_{[16]} : 2419,16^{***}</math></b>	<b>Total</b>	<b>921</b>	<b>100%</b>	<b>361</b>	<b>100%</b>	<b>3119</b>	<b>100%</b>	<b>633</b>	<b>100%</b>	<b>347</b>	<b>100%</b>	<b>5381</b>	<b>100%</b>

**Tabla 22. Organización territorial del Estado por escala de ubicación ideológica**

	N	1	2	3	4	5
Un Estado en el que se reconociese a las comunidades autónomas la posibilidad de convertirse en estados independientes	523	3,02				
Un Estado en el que las comunidades autónomas tengan mayor autonomía que en la actualidad	698		3,73			
Un Estado con comunidades autónomas como en la actualidad	2101			4,77		
Un Estado en el que las comunidades autónomas tengan menor autonomía que en la actualidad	614				5,15	
Un Estado con un único Gobierno central sin autonomías	935					5,50
<b><math>F_{[4]} : 201,28^{***}</math></b>	<b>Sig.</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

\* p<0,10; \*\* p<0,05; \*\*\* p<0,01

# **ANEXO II**

**Preguntas del estudio por bloque temático**

---

**PREGUNTAS ENCUESTA 3113**

---

**PREGUNTAS ENCUESTA 3145**

---

**VARIABLE**

---

**SENTIMIENTO NACIONALISTA****SENTIMIENTO NACIONALISTA**

---

**P.33** ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?

*Escala nominal en la que el 1 significa que 1 «se siente únicamente español», el 2 «se siente más español/a que (gentilicio CA)», el 3 «se siente tan español/a como (gentilicio CA)», el 4 «se siente más (gentilicio CA) que español/a, el 5 «se siente únicamente (gentilicio CA), el 8 «no sabe» y el 9 «no contesta».*

**P.30** ¿Cuál de las siguientes frases diría Ud. que expresa mejor sus sentimientos?

*Escala nominal, en la que el 1 significa que 1 «se siente únicamente español», el 2 «se siente más español/a que (gentilicio CA)», el 3 «se siente tan español/a como (gentilicio CA)», el 4 «se siente más (gentilicio CA) que español/a, el 5 «se siente únicamente (gentilicio CA), el 8 «no sabe» y el 9 «no contesta».*

P\_SN1

**P.35** En relación con el sentimiento nacionalista, ¿podría decirme, por favor, dónde se colocaría Ud. en una escala de 1 a 10 en la cual el 1 significa el mínimo grado de nacionalismo catalán y el 10 el máximo grado de nacionalismo catalán?

*Escala de intervalo, 1 al 10, en la que el 1 representa la «mínimo nacionalismo» y el 10 la «máximo nacionalismo». No sabe «NS» y No contesta «NC».*

**P.40** En relación con el sentimiento nacionalista catalán/vasco/gallego/navarro/valenciano/canario, ¿podría decirme, por favor, dónde se colocaría Ud. en una escala de 1 a 10, en la que el 1 significa «mínimo nacionalismo» y el 10 «máximo nacionalismo»?

*Escala de intervalo, 1 al 10, en la que el 1 representa la «mínimo nacionalismo» y el 10 la «máximo nacionalismo». No sabe «NS» y No contesta «NC».*

P\_SN2

**P.36** Y, utilizando esa misma escala de nacionalismo catalán, ¿dónde situaría Ud. a cada uno de los siguientes partidos o formaciones políticas?

PP / PSOE / Podemos / Ciudadanos / IU (ICV en Cataluña) / En Comú Podem-Catalunya Sí que es Pot / Convergència / ERC

**P.41** Y, utilizando esa misma escala de nacionalismo catalán, ¿dónde situaría Ud. a cada uno de los siguientes partidos?

PP / PSOE / Podemos / Ciudadanos / IU (ICV en Cataluña) / En Comú Podem-Catalunya Sí que es Pot / Convergència / ERC

P\_SN301 P\_SN302  
P\_SN303 P\_SN304  
P\_SN05 P\_SN306  
P\_SN307 P\_SN308

---

PREGUNTAS ENCUESTA 3113	PREGUNTAS ENCUESTA 3145	VARIABLE
<b>ÁMBITO IDEOLÓGICO</b>	<b>ÁMBITO IDEOLÓGICO</b>	
<p><b>P.39</b> Me gustaría que me dijera si ha realizado en bastantes ocasiones, alguna vez o nunca, las siguientes acciones que la gente lleva a cabo para dar a conocer su opinión sobre algún problema...</p> <p>Asistir a una manifestación autorizada / Participar en una huelga</p> <p><i>Escala ordinal, 1 al 3, en las que el 1 significa que 1 «en bastantes ocasiones», el 2 «alguna vez» y el 3 «nunca».</i></p>	<p><b>P.17</b> Me gustaría que me dijera si ha realizado en bastantes ocasiones, alguna vez o nunca, las siguientes acciones que la gente lleva a cabo para dar a conocer su opinión sobre algún problema...</p> <p>Asistir a una manifestación autorizada / Participar en una huelga</p> <p><i>Escala ordinal, 1 al 3, en las que el 1 significa que 1 «en bastantes ocasiones», el 2 «alguna vez» y el 3 «nunca».</i></p>	<p>P_I101 P_I102</p>
<p><b>P.40</b> ¿Pertenece a alguna asociación, ya sea deportiva, sindical, política, laboral, de vecinos, AMPA o de cualquier otro tipo?</p> <p><i>Escala nominal, 1 -2, en la que el 1 significa que «sí» y el 2 «no».</i></p>	<p><b>P.18</b> ¿Pertenece a alguna asociación, ya sea deportiva, sindical, política, laboral, de vecinos, AMPA o de cualquier otro tipo?</p> <p><i>Escala nominal, 1 -2, en la que el 1 significa que «sí» y el 2 «no».</i></p>	<p>P_I2</p>
<p><b>P. 40a</b> Dígame, por favor, si es Ud. miembro o está afiliado/a...</p> <p>Asociación de vecinos / Partido político / Sindicato / Asociación cultural</p>	<p><b>P.18a</b> Y, en concreto, ¿es miembro o está afiliado/a a...?</p> <p>Asociación de vecinos / Partido político / Sindicato / Asociación cultural</p>	<p>P_I2A01 P_I2A02 P_I2A03 P_I2A04</p>



---

**PREGUNTAS ENCUESTA 3113**

---

**P.43** ¿Cómo se definiría Ud. en política según la siguiente clasificación?

*Escala nominal en la que el 1 es «conservador», el 2 «demócrata cristiano/a», el 3 «liberal», el 4 «progresista», el 5 «socialdemócrata», el 6 «socialista», el 7 «comunista», el 8 «nacionalista», el 9 «feminista», el 10 «ecologista», el 11 «otra respuesta», el 98 «no sabe» y el 99 «no contesta».*

**P.43a** ¿Y con alguna más?

*Mismas categorías que en la pregunta anterior.*

**P.37** Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?

*Escala de intervalo, 1 al 10, en la que el 1 representa la «Izquierda» y el 10 la «Derecha». No sabe «NS» y No contesta «NC».*

**P. 38** Y, utilizando esa misma escala, por favor, dígame dónde colocaría Ud. a cada uno de los siguientes partidos o formaciones políticas:

PP / PSOE / Podemos / Ciudadanos / IU (ICV en Cataluña) / En Comú Podem-Catalunya Sí que es Pot / Convergència / ERC

---

**PREGUNTAS ENCUESTA 3145**

---

**P.43** ¿Cómo se definiría Ud. en política según la siguiente clasificación?

*Escala nominal en la que el 1 es «conservador», el 2 «demócrata cristiano/a», el 3 «liberal», el 4 «progresista», el 5 «socialdemócrata», el 6 «socialista», el 7 «comunista», el 8 «nacionalista», el 9 «feminista», el 10 «ecologista», el 11 «otra respuesta», el 98 «no sabe» y el 99 «no contesta».*

**P.43a** ¿Y con alguna más?

*Mismas categorías que en la pregunta anterior.*

**P.35** Cuando se habla de política se utilizan normalmente las expresiones izquierda y derecha. En esta tarjeta hay una serie de casillas que van de izquierda a derecha. ¿En qué casilla se colocaría Ud.?

*Escala de intervalo, 1 al 10, en la que el 1 representa la «Izquierda» y el 10 la «Derecha». No sabe «NS» y No contesta «NC».*

**P.36** Y, utilizando esa misma escala, por favor, dígame dónde colocaría Ud. a cada uno de los siguientes partidos o formaciones políticas:

PP / PSOE / Podemos / Ciudadanos / IU (ICV en Cataluña) / En Comú Podem-Catalunya Sí que es Pot / Convergència / ERC

---

**VARIABLE**

---

P\_I301

P\_I302

P\_I4

P\_I501 P\_I502 P\_I503  
P\_I504 P\_I505 P\_I506  
P\_I507 P\_I508

---

---

**PREGUNTAS ENCUESTA 3113**

---

**P. 34** Le voy a presentar ahora algunas fórmulas alternativas de organización territorial del Estado en España. Dígame, por favor, con cuál está Ud. más de acuerdo.

*Escala nominal en la que el 1 es «un Estado con un único Gobierno central sin autonomías», el 2 «un Estado en el que las CCAA tengan una menor autonomía que en la actualidad», el 3 «un Estado con CCAA como en la actualidad», el 4 «un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía que en la actualidad», el 5 «un Estado en que se reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en Estados independientes», el 8 «no sabe» y el 9 «no contesta».*

**P.44** ¿Me podría decir si en las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011...?

*Escala nominal en la que el 1 significa que «fue a votar y votó», el 2 «no tenía edad para votar», el 3 «fue a votar pero no pudo hacerlo», el 4 «no fue a votar porque no pudo», el 5 «prefirió no votar», el 6 «no tenía derecho a voto», el 8 «no recuerda» y el 9 «no contesta».*

---

**PREGUNTAS ENCUESTA 3145**

---

**P.15** Le voy a presentar ahora algunas fórmulas alternativas de organización territorial del Estado en España. Dígame, por favor, con cuál está Ud. más de acuerdo.

*Escala nominal en la que el 1 es «un Estado con un único Gobierno central sin autonomías», el 2 «un Estado en el que las CCAA tengan una menor autonomía que en la actualidad», el 3 «un Estado con CCAA como en la actualidad», el 4 «un Estado en el que las CCAA tengan mayor autonomía que en la actualidad», el 5 «un Estado en que se reconociese a las CCAA la posibilidad de convertirse en Estados independientes», el 8 «no sabe» y el 9 «no contesta».*

**P.46** ¿Me podría decir si en las elecciones generales del 20 de noviembre de 2011 (en las que Mariano Rajoy sucedió a José Luis Rodríguez Zapatero como presidente del Gobierno), Ud....?

*Escala nominal en la que el 1 significa que «fue a votar y votó», el 2 «no tenía edad para votar», el 3 «fue a votar pero no pudo hacerlo», el 4 «no fue a votar porque no pudo», el 5 «prefirió no votar», el 6 «no tenía derecho a voto», el 8 «no recuerda» y el 9 «no contesta».*

---

**VARIABLE**

---

P\_I6

P\_I701

PREGUNTAS ENCUESTA 3113	PREGUNTAS ENCUESTA 3145	VARIABLE
<p><b>P.44a</b> ¿Y podría decirme a qué partido o coalición votó?</p>	<p><b>P.46a</b> ¿Y podría decirme a qué partido o coalición votó?</p>	P_I702
<p><i>Escala nominal en la que el 1 es «PP», el 2 «PSOE-PSC», el 3 «IU (ICV en Cataluña)», el 4 «UPyD», el 5 «CiU», el 6 «ERC», el 7 «otros partidos/blanco», el 98 «no recuerda» y el 99 es «no contesta».</i></p>	<p><i>Escala nominal en la que el 1 es «PP», el 2 «PSOE-PSC», el 3 «IU (ICV en Cataluña)», el 4 «UPyD», el 5 «CiU», el 6 «ERC», el 7 «otros partidos/blanco», el 98 «no recuerda» y el 99 es «no contesta».</i></p>	
	<p><b>P.13</b> Algunas personas piensan que deberían mejorarse los servicios públicos y las prestaciones sociales, aunque haya que pagar más impuestos (estas personas se situarían en el punto 0 de la escala). Otras piensan que es más importante pagar menos impuestos, aunque eso signifique reducir los servicios públicos y prestaciones sociales (éstas estarían en el punto 10 de la escala) y hay otras que se sitúan en posiciones intermedias. ¿En qué lugar se situaría Ud.?</p>	P_I8
	<p><i>Escala de intervalo, 0 al 10, en la que el 0 representa pagar «más impuestos» y el 10 «menos impuestos».</i></p>	